

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS



TESIS

**EL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA
INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y
DIGNIDAD DE PUNO - 2023**

PRESENTADA POR:

LUZ EVELIN CONDORI PERCA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PUBLICO

PUNO – PERÚ

2024



Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)



16.99%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 5 FEB 2024, 12:14 PM

Similarity report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

● IDENTICAL
1.66%

● CHANGED TEXT
15.33%

Report #19561845

LUZEVELIN CONDORI PERCA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO

UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO - 2023 RESUMEN La presente investigación

titulada “El grado de Cultura Tributaria y su Incidencia en la

Informalidad de los Negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno

- 2023”, tuvo como objetivo determinar si el grado de cultura

tributaria incide de manera significativa en la informalidad de los

negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno -2023. **32** Lametodología utilizada

se encuentra dentro del enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, de

diseño correlacional, la técnica utilizada para ambas variables fue la encuesta.

Seobtuvo el siguiente resultado de las encuestas; De los 80

comerciantes, 6 de ellos que representan el 7.5% su conocimiento

tributario es bueno, 70 comerciantes que representan el 87.5% su

conocimiento tributario es regular y 4 comerciantes que representan el

5.0% tienen un conocimiento tributario deficiente. Así mismo el nivel

de informalidad de los 80 comerciantes, 3 de ellos que representan el

3.8% su informalidad es bueno, 55 comerciantes que representan el 68.8%

su informalidad es regular y 22 comerciantes que representan el 27.5%

tienen una informalidad deficiente. En el presente estudio se concluye

que, la cultura tributaria incide de manera significativa en la

informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno

2023, ya que el valor de la significancia es 0.000 y es menor

Yudy Roxana ALANIA LAQUI

Oficina de Repositorio Institucional

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
TESIS

**EL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA
INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y**

DIGNIDAD DE PUNO, AÑO 2023

PRESENTADA POR:

LUZ EVELIN CONDORI PERCA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PUBLICO

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:


M.Sc. JOSE ELADIO NUÑEZ QUIROGA

PRIMER MIEMBRO

:


M.Sc. MARLENE CUSI MONTESINOS

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dr. HEBER NEHEMIÁS CHUI BETANCUR

ASESOR DE TESIS

:


Mg. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub Área: Contabilidad y finanzas

Línea de Investigación: negocios y administración

Puno, 09 de febrero del 2024.

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a todos los jóvenes como yo que intentan mejorar y triunfar en la vida cada día, así como a mi querida hija y a mi pareja, quien me ha brindado apoyo moral y material desde que seguí estudiando. Me gustaría agradecer a los profesores de la Escuela de profesional de contabilidad y finanzas que me han brindado conocimientos y experiencia en mi carrera para que pueda convertirme mañana en una gran profesional con ricos conocimientos y sabiduría.

Luz Evelin

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Privada San Carlos, por brindarme una formación profesional para el desarrollo de mi región.

A la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas.

A los miembros del jurado calificador, por el interés, motivación y apoyo necesaria para la ejecución de esta investigación de tesis. un enorme agradecimiento por este privilegio.

A mi asesor M.Sc. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO, por brindarme el apoyo, orientación y ayuda que me brindó para la culminación de este proyecto de tesis, por su apoyo y amistad que me permitieron aprender mucho más que lo estudiado en el proyecto.

A mi hija por ser la motivación, y a mi pareja por el apoyo brindado durante estos años de estudio y como un reconocimiento de gratitud al haber finalizado esta carrera, el cual me conducirá a la obtención del título profesional de Contador Público.

Luz Evelin

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTOS	1
ÍNDICE GENERAL	3
ÍNDICE DE TABLAS	6
ÍNDICE DE FIGURAS	7
INDICE DE ANEXOS	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
1.1.1. PROBLEMA GENERAL	14
1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	15
1.2. ANTECEDENTES	15
1.2.1 NIVEL INTERNACIONALES	15
1.2.2. NIVEL NACIONAL	16
1.2.3. NIVEL REGIONAL O LOCAL	18
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	19
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	19
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO	20
---------------------------	-----------

2.1.1 CULTURA TRIBUTARIA	20
2.1.2 INFORMALIDAD DE NEGOCIANTES	25
2.2. MARCO CONCEPTUAL	28
2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	29
2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL	29
2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	29

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO	30
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	31
3.2.1 POBLACIÓN	31
3.2.2. ÁMBITO Y LUGAR DE ESTUDIO	31
3.2.3. TAMAÑO DE LA MUESTRA	31
3.3. METODOS Y TECNICAS	32
3.3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN	32
3.3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	34
3.3.1.1. Técnicas de investigación	34
3.3.1.2. Instrumento de investigación	34
3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES	34
3.4.1. Descripción de variables	34
3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO	35

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. RESULTADO DEL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA INCIDE DE MANERA SIGNIFICATIVA EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO 2023.	37
4.1.1. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS	39
4.2. RESULTADO DEL CONOCIMIENTO TRIBUTARIO INCIDE EN LA INFORMALIDAD	

DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO.	43
4.2.1. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 01	44
4.3. RESULTADO DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA INCIDE EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO.	46
4.3.1. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2	47
4.4. RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO INCIDE EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO.	48
4.4.1. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3	49
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES	54
BIBLIOGRAFÍA	55
ANEXOS	60

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 01: Validación por juicio de experto.	34
Tabla 02: Operacionalización de variables.	35
Tabla 03: Nivel de cultura tributaria.	37
Tabla 04: Nivel de Informalidad.	38
Tabla 05: Prueba de la normalidad de Kolmogorov - Smirnov.	40
Tabla 06: Correlación entre cultura tributaria y la informalidad en los negociantes del Mercado Unión y dignidad de Puno.	41
Tabla 07: Nivel de conocimiento tributario.	43
Tabla 08: Correlación entre conocimiento tributario y la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.	44
Tabla 09: Nivel de recaudación tributaria.	46
Tabla 10: Correlación entre recaudación tributaria y la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.	47
Tabla 11: Nivel de cumplimiento tributario.	48
Tabla 12: Correlación entre cumplimiento tributario y la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.	50

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 01: Ubicación del mercado unión y dignidad.	31
Figura 02: Nivel de Cultura tributaria.	38
Figura 03: Nivel de informalidad.	39
Figura 04: Nivel de conocimiento tributario.	43
Figura 05: Nivel de recaudación tributaria.	46
Figura 06: Nivel de cumplimiento tributario.	49
Figura 07: Ingreso al mercado Unión y Dignidad de Puno.	80
Figura 08: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de carne.	81
Figura 09: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de carne.	81
Figura 10: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de pollos.	82
Figura 11: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de pollos.	82
Figura 12: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de venta de papas.	83
Figura 13: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenecen a la sección de venta de quesos.	83
Figura 14: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de venta de abarrotes.	84
Figura 15: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de venta de abarrotes.	84
Figura 16: Aplicación de la encuesta a los comerciantes dentro y fuera del mercado Unión y Dignidad de Puno.	85

INDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 01: Matriz de consistencia	61
Anexo 02: Solicitud para la aplicación de la encuesta a los comerciantes del mercado Unión y Dignidad Puno.	63
Anexo 03: Validación de instrumentos.	64
Anexo 04: Cuestionario	65
Anexo 05: Llenado del cuestionario por los comerciantes del mercado Unión y Dignidad de Puno.	70
Anexo 06: Base de datos.	78
Anexo 07: Panel fotográfico.	80

RESUMEN

La presente investigación titulada “El grado de Cultura Tributaria y su Incidencia en la Informalidad de los Negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno - 2023”, tuvo como objetivo determinar si el grado de cultura tributaria incide de manera significativa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno -2023. La metodología utilizada se encuentra dentro del enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, de diseño correlacional, la técnica utilizada para ambas variables fue la encuesta. Se obtuvo el siguiente resultado de las encuestas: De los 80 comerciantes, 6 de ellos que representan el 7.5% su conocimiento tributario es bueno, 70 comerciantes que representan el 87.5% su conocimiento tributario es regular y 4 comerciantes que representan el 5.0% tienen un conocimiento tributario deficiente. Así mismo el nivel de informalidad de los 80 comerciantes, 3 de ellos que representan el 3.8% su informalidad es bueno, 55 comerciantes que representan el 68.8% su informalidad es regular y 22 comerciantes que representan el 27.5% tienen una informalidad deficiente. En el presente estudio se concluye que, la cultura tributaria incide de manera significativa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023, ya que el valor de la significancia es 0.000 y es menor que 0.05 ($p = < 0.05$) por lo tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Palabra Clave: Cultura tributaria, impuestos, informalidad, mercado, recaudación.

ABSTRACT

The present investigation entitled “The degree of Tax Culture and its Impact on the Informality of the Businessmen of the Unión y Dignidad Market of Puno - 2023”, aimed to determine if the degree of tax culture significantly affects the informality of the businessmen. of the Union and Dignity Market of Puno -2023. The methodology used is within the quantitative approach, descriptive type, correlational design, the technique used for both variables was the survey. The following result was obtained from the surveys; Of the 80 merchants, 6 of them representing 7.5% have good tax knowledge, 70 merchants representing 87.5% have average tax knowledge and 4 merchants representing 5.0% have poor tax knowledge. Likewise, the level of informality of the 80 merchants, 3 of them representing 3.8%, their informality is good, 55 merchants representing 68.8%, their informality is regular and 22 merchants representing 27.5% have poor informality. In the present study, it is concluded that the tax culture significantly affects the informality of the traders of the Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023, since the significance value is 0.000 and is less than 0.05 ($p = < 0.05$). Therefore, the alternative hypothesis is accepted and the null hypothesis is rejected.

Keyword: Culture, taxes, informal, market, merchants, collection.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene el propósito de mejorar el problema del grado de incidencia de la cultura tributaria en la informalidad de los negociantes y su discusión abarca a los negociantes de los mercados de la informalidad de los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno. Guadamur y Mayorga (2022), cuyo título indica “La Cultura Tributaria y su Incidencia en la Informalidad de los Comerciantes de los Mercados de la Zona Norte de Lima Metropolitana-2019”, arribo al resultado en donde la Cultura Tributaria incide en la Informalidad de los Comerciantes de los mercados de la zona norte de Lima Metropolitana, ya que se evidenció que la mayoría de los comerciantes consideraron que cumplen parcialmente con las normas establecidas. Dichos resultados son similares a los que se obtuvieron en el presente trabajo, ya que también se evidencia relación de incidencia entre la cultura tributaria y la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023, ya que se manifiesta que la cultura tributaria se desarrolla de manera regular y de la misma forma ocurre con la informalidad ya que los resultados manifiestan que se desarrolla de manera regular un proceso de formalización.

Referida tesis tiene por siguiente estructura EL CAPÍTULO I comprende el planteamiento del problema de investigación en el cual se detalla la descripción., definición, justificación y los objetivos de la investigación EL CAPÍTULO II se presenta el marco teórico, donde se incluye los antecedentes de la investigación, sustento teórico, de términos básicos, hipótesis y sistema variable. EL CAPÍTULO III comprende el diseño metodológico de la investigación donde se plantea el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, ubicación y descripción de la población, material, estrategias e instrumentos de la recolección de datos, procedimientos del experimento, plan de tratamiento de los datos, y diseño estadístico para la prueba de hipótesis. CAPÍTULO IV. Presenta los resultados de la investigación, presentándose en la forma ordenada.

Finaliza con las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos del estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A nivel internacional nos dice la BBVA (2023), la informalidad es una situación endémica en los países subdesarrollados. De acuerdo con las estimaciones que se presentan más abajo, en los países en desarrollo, una media de alrededor del 37% de la producción y el 70% del empleo se realizan informalmente. La informalidad tiene la capacidad empresarial de generar empleos en el contexto de insuficiencia institucional del estado y en muchos países el sector informal se identifica con la creatividad, el ingenio y la perseverancia.

Turín (2022), indica que en el Perú existe un desconocimiento sobre cultura tributaria, es por ello que el Estado, a través de la “Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria” (SUNAT), ha ido mejorando su estructura informática para tener cada vez más un control crecidamente exigente para que la mayoría de ciudadanos tributen, así como los profesionales, ya sean independientes o que hayan formado empresas, grandes empresas nacionales o empresas transnacionales únicamente con la finalidad de recaudar la mayor cantidad de tributos. En el Perú la gran mayoría de los contribuyentes constituyen sus empresas, con un porcentaje que carece de educación tributaria, los negociantes informales no constituyen en un régimen tributario por tener razones desconocidas, le da miedo pagar tributos porque disminuye su rentabilidad y bajaría sus ingresos.

Soto (2020), menciona “que 70% de los peruanos están en la llamada informalidad es el resultado de la formalidad del Estado, cuyas numerosas normas, engorrosos procedimientos y largos trámites obstaculizan una rápida migración a la formalidad o legalidad”. Con esta afirmación podemos darnos cuenta que el proceso es muy tedioso y poco entendible para los comerciantes que tienen poco conocimiento de la cultura tributaria.

A nivel regional mencionó el Perú Cámaras (2021), de forma aleatoria mucho. Solo en áreas al aire libre en la capital, los trabajadores desempleados son del 82,3%. El distrito de Huancavelica, el distrito con mayor empleo informal, en 93%, decir nueve de cada diez trabajadores en este lugar de trabajo en entornos prácticos informales. El distrito de Cajamarca tiene un índice de injusticia de 90.7%, San Martín con 89.7%, Puno y Cusco con 89.6% y Apurímac con 88.8 Trabajo eventual. Los ciudadanos de países dentro de los estados son eventos activos aleatorios en la agricultura y los negocios.

Según Soto (2020), la informalidad peruana es el resultado de una vigilancia “ex ante” (previa) que no toma en consideración la capacidad que tienen los peruanos para cumplir con los procedimientos. Antes de empezar a desarrollar sus actividades, ya les dicen que no. En otros países, como Estados Unidos, para iniciar una empresa se llenan los documentos requeridos y funciona al día siguiente. El Estado certifica después si se ha cumplido con la ley y, si no, se le sanciona. No crea un obstáculo ‘ex ante’, sino que hace un seguimiento ‘ex post’. determinando que la informalidad peruana no considera la capacidad que tiene un peruano para empezar sus actividades por que el procedimiento es muy tedioso, y en otros países los documentos se llenan y al día siguiente funciona.

Espectáculos Orozco (2021), insuficiente conciencia e información fiscal, sistema impuestos transparentes y menos sistema tributario, entre los recaudadores de impuestos para que obedezcan y crezcan mantener su carga fiscal apretada, hacer que sea imposible el crecimiento de la ciudad. por lo que se recomienda encontrar nuevas formas de ganar interés personas que tienen y quieren iniciar un nuevo negocio el negocio se basa en ayudar a la comunidad y al gobierno reducir el incumplimiento y la inexactitud de

manera efectiva, por lo tanto, el crecimiento del principal impuesto a conocer cumplimiento tributario microempresarios (Mypes) en la ciudad de Puno.

En la región de Puno los negociantes en su gran mayoría son informales ya que no cuentan con la conciencia tributaria. Así mismo sucede en este Mercado Unión y Dignidad que se tiene este tipo de problemas de incumplimiento en cuanto a la evasión tributario y se percibe una conciencia tributaria, lo que motiva a evadir, con los pagos de sus obligaciones tributarias, debido a la competencia desleal originada, obliga a asumir el impuesto como costo del producto, para poder mantenerse en el mercado y así para obtener más utilidades en beneficio propio.

Ser recordada que en la ciudad de Puno va creciendo y conlleva a crecimiento de comerciantes no organizados en el mercado, actividades informales, así como la evasión de impuestos y continúa con estos desafiantes índices aleatorios aumentará, en la ciudad de Puno, y sin darse cuenta caen también en la evasión tributaria, el cual tiene un gran impacto negativo en el crecimiento socioeconómico del país debido a que reduce la recaudación tributaria. (Guadamur y Mayorga 2022), no poseen una educación tributaria y una gran cantidad de contribuyentes tienen un nivel bajo de conciencia tributaria, escasos conocimientos en temas tributarios y no entregan comprobantes de pago y por ende no pagan impuestos acuerdo a las ventas, y es una causas del bajo cumplimiento del contribuyente, porque sienten que no se han visto los beneficios para el país y la sociedad. (Avila y Avila, 2021)

Este trabajo de investigación busca determinar si la cultura tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023. A continuación, con fines metodológicos fue delimitada en los siguientes aspectos.

1.1.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cuál es el grado de incidencia de la cultura tributaria en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023?

1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

- ¿Cómo el conocimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno?
- ¿De qué forma la recaudación tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno?
- ¿De qué manera el cumplimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno?

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1 NIVEL INTERNACIONALES

Según Arizaga (2020), en su estudio Cultura Tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento del deber en el sector informal de la ciudad de Loja, con el objetivo de analizar el nivel de educación tributaria de las personas informales del sector. Se empleó el método científico, deductivo, analítico, sintético y estadístico; su población fue la Municipio de Loja con 1,926 colaboradores y una muestra de 331 personas de forma aleatoria, utilizó método de encuesta, finalmente se concluye que la cultura tributaria no se logra de un día para otro, por ello es necesario un proceso educativo que vaya formando la conciencia del contribuyente con respecto a la importancia que pueden tener pagar los impuestos.

Castro y Torralba (2020), en su estudio “La cultura tributaria como factor primario de la Responsabilidad Fiscal en Negocios Multinivel y Comerciantes de Barrio en Bogotá”, el propósito es comprender la cultura tributaria de los representantes de los negocios multinivel y algunos pequeños comerciantes de la ciudad de Bogotá. El tipo de investigación elegido por parte es descriptivo y se puede demostrar que la cultura tributaria incide en la informalidad de los negocios en Mypes del Sector Textil de Gamarra en el Distrito La Victoria 2021, ya que el valor es 0.023, que es menor que 0.05, por lo que, aceptando la hipótesis alternativa, el coeficiente de correlación también fue 0.523.

Por otro lado, Carrión (2019), en su tesis “Medición y análisis de la cultura tributaria, una aplicación al sector ferretero de la ciudad de Cuenca en el año 2018”, tiene como objetivo

medir y analizar la cultura tributaria del sector ferretero. El estudio realizó un estudio de variables ordinales y concluyó que la situación tributaria actual del mercado ferretero de cuenca es aceptable con un cumplimiento tributario promedio. Además, el 65% de las variables de cultura tributaria muestran asociación con variables de cumplimiento tributario, reflejando que el 35% de las variables muestran independencia. También se requiere un enfoque ético, ya que las variables de conocimiento tienen cierta independencia.

Según Moreira (2018), el trabajo de investigación sobre la cultura tributaria y sus efectos en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de la empresa de servicios públicos del mercado Central de Jipijapa, estaba por confirmar. cumplimiento de las obligaciones tributarias dentro del mercado, concluyó que las metodologías utilizadas fueron descriptivas, teóricas, deductivas e históricas, no involucraron a los comerciantes de Jipijapa y desconocían la cultura tributaria, los resultados como prueban que la tiene un efecto moratorio y sin intereses, tiene poca liquidez y la deuda no tiene intereses.

De acuerdo con su estudio de cultura tributaria en Colombia de Camacho y Patarroyo, (2017), el objetivo fue evaluar los perfiles de los contribuyentes en términos de cultura tributaria, y los métodos utilizados fueron exploratorios y su diseño fue experimentalmente no descriptivo. Una de las técnicas que utilizó fue la guía de Instrumento en el que analizó documentos de información. Finalmente, son parte de una herramienta para recaudar impuestos de los contribuyentes y mostrar que el estado está logrando resultados económicos y que los ciudadanos están dando más de lo que pagan en impuestos, concluye que la cultura es fundamental para el gobierno colombiano. Esto demuestra que la cultura tributaria está funcionando de manera eficiente.

1.2.2. NIVEL NACIONAL

Según Cordero (2021), en su estudio “La Informalidad Comercial y la Cultura Tributaria del Mercado La Paradita del Distrito de Chorrillos”, la metodología utilizada durante el desarrollo de este estudio fue el método de investigación científica que arribó a la conclusión que fue. Existe una relación importante entre ambas variables y mediante el

análisis e investigación de las teorías mencionadas en este estudio, se ha consensuado que la informalidad se debe a la falta de interés de los comerciantes y a la falta de educación actual basada en el desconocimiento. La alfabetización es en gran medida responsabilidad del Estado y de las autoridades competentes para evitar poner demasiado énfasis en la educación, tan fundamental para el crecimiento del país.

Según Guadamur y Mayorga (2022), en su investigación “La Cultura Tributaria y su Incidencia en la Informalidad de los Comerciantes de los Mercados de la Zona Norte de Lima Metropolitana-2019”, El objetivo general de la presente investigación fue determinar de qué manera la Cultura Tributaria incide en la Informalidad de los Comerciantes de los mercados de la zona norte de Lima Metropolitana, cuyo método de muestreo ha sido el no probabilístico, Se evidenció que el cumplimiento de normas tributarias contribuye a la recaudación tributaria, puesto que la mayoría de los comerciantes consideraron que cumplen parcialmente con las normas estipuladas en la Ley.

Según López y Quiñones (2022), en su investigación “Cultura tributaria y su relación con la informalidad de las MYPES en el centro comercial Virgen del Carmen, distrito de Lurigancho, 2020”, es conocer la relación entre el saber tributario de la población estudiada y sus niveles de informalidad, se basó en un enfoque cuantitativo, Llegando a concluir que no existe relación entre cultura tributaria y la informalidad, donde se muestra un p valor = $0.866 > 0.05$ y una rho de spearman de $0,02$, se enfatiza que en la realidad de centro comercial la conciencia tributaria no es el factor que está afectando la informalidad que existe dentro, sin embargo, no es la única realidad donde se percibe dicho resultado.

Según Pérez (2019), en su trabajo de investigación “Influencia de la Cultura Tributaria en la Formalización de los Comerciantes del Mercado 28 de Julio- Jaén 2018”, determinar la influencia de la cultura tributaria en la formalización de los Comerciantes del Mercado, es de tipo Descriptiva, concluye que el grado de conocimientos de Cultura tributaria se encuentra en el nivel medio, influenciado por la dimensión educación tributaria, lo que ha permitido fortalecer los conocimientos en cultura tributaria de todos los comerciantes

encuestados generando en ellos actitudes positivas de formalización empresarial, el cual es positivo para el desarrollo de los pueblos, del comerciante y del país en general..

1.2.3. NIVEL REGIONAL O LOCAL

Según Avila y Avila (2021), en su trabajo “Cultura tributaria y su relación con la informalidad en las empresas farmacéuticas del barrio Túpac Amaru, Juliaca-Puno, periodo 2020”, objetivo Determinar la relación entre la cultura tributaria y la informalidad en las empresas farmacéuticas, con enfoque cuantitativo, concluye que Existe relación significativa Yto (2022), entre la cultura tributaria y la informalidad en las empresas farmacéuticas del barrio Túpac Amaru, Juliaca-Puno, periodo 2020, así mismo, existe correlación moderada entre las variables de estudio.

Según Pinazo (2022), en su investigación llegó a la conclusión: Existe relación significativa entre la cultura tributaria y la evasión tributaria, en los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, 2022, ya que el valor de la significancia es 0.000 y es menor que 0.05 ($p = < 0.05$) por lo tanto se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Por otro lado, Ponce (2022), en su tesis tuvo como conclusión que los comerciantes que tienen una cultura tributaria de nivel bajo en un 14.9% el cumplimiento de sus obligaciones tributarias es bajo. Así mismo los comerciantes que poseen una cultura tributaria de nivel medio en un 50.3% el cumplimiento de sus obligaciones tributarias es medio. Del mismo modo en los comerciantes que poseen una cultura tributaria de nivel alto 18.8% el cumplimiento de sus obligaciones tributarias es alto.

Según Humpiri (2018), su estudio Influencia de la cultura tributaria en la ciudad de Juliaca 2017 tiene como objetivo determinar en qué medida la cultura tributaria influye en la evasión del impuesto mercantil, un enfoque cuantitativo, concluyó que la cultura tributaria tuvo un impacto significativo en la evasión fiscal entre los comerciantes de la ciudad de Juliaca en el año 2017. De acuerdo a esta investigación, ambas variables tienen una relación significativa, por ello se debe dar una educación tributaria adecuada para ofrecer oportunidades de desarrollo para los comerciantes que están operando en el mercado o

que vayan a iniciar algún negocio, de tal manera que mejore el control de la recaudación en la ciudad de Puno.

Según Ynfante (2018), en su investigación "Nivel de Cultura Tributaria y su Influencia en la Informalidad de los Comerciantes del Mercado Central de Morropón en el Periodo 2017 - 2018", con importante y relevante la investigación del Nivel de cultura Tributaria. Este es un estudio no experimental que concluye que el comerciante del Mercado Central de Morropón basa su obligación de pago no en sus principios o valores personales, sino en las consecuencias de no realizar los pagos correspondientes. Impacto en la informalidad y bajo nivel de cultura tributaria entre los comerciantes del Mercado Central de Morropón durante 2017-2018.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar si el grado de cultura tributaria incide de manera significativa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar si el conocimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.
- Determinar si la recaudación tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.
- Determinar si el cumplimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1 CULTURA TRIBUTARIA

Según Uriarte (2020), explica que la cultura está determinada por conocimientos y costumbres que identifica a una población y que va de generación en generación. Cabe indicar que la cultura en latín denota “cultivar”, el cual tiene relación con cultivar el conocimiento y la educación. La cultura se adapta a la realidad en la que se vive, de tal manera garantiza la supervivencia de un determinado grupo social, mediante el proceso de aprendizaje que se va incorporando a lo largo de la vida.

Según Andrade y Cevallos (2020), analiza la cultura tributaria que son actitudes que toman los individuos frente al cumplimiento de los deberes tributarios, lo cual es fundamental en la reflexión, seguridad, valores éticos, respeto al ordenamiento jurídico tributario, conciencia ciudadana y apoyo contributivo. Se debe entender que no es una obligación pagar los tributos más al contrario es un deber que contribuye con el gasto público del estado (p. 52).

Según Aponte y Huarcaya (2022), explica que la cultura tributaria es un conjunto de actores que reflejan la responsabilidad de contribución con el pago de impuestos con base en el entendimiento manifestado en el cumplimiento permanente del deber tributario con base en el entendimiento, la confianza y la confirmación de valores de ética personal, referido a la ley, compromiso social y solidaridad ciudadana.

Según Cabrera et al. 2020), deduce que la cultura tributaria es el que debe ser comprendida como uno de los puntos fundamentales que influye en el desarrollo de

sociedades. El objetivo de la ciudadanía fiscal es concienciar con respecto a la tributación dando a conocer que no es una obligación fiscal si no un compromiso de los ciudadanos con la sociedad, con conocimientos y comprensión de la importancia de sus deberes tributarios. No obstante, para ejecutar una cultura tributaria responsable y voluntaria, es indispensable que se involucren todos los actores de la sociedad desde el sistema educativo, desde esta parte la enseñanza de valores. Y por otra línea, el gobierno deberá informar y cultivar confianza en su conjunto con políticas tributarias planteadas para el bienestar común y reducir la corrupción.

Según Neira (2019), describe la cultura tributaria que es un pilar implacable que trata de coadyuvar con el sistema tributario, nace por la necesidad de recaudación el cual es equitativo justo y progresivo. De manera que explora las necesidades sociales para cubrirlas, además, de considerar como objetivo implantar políticas de recaudación y disminución de la inflación económica de mercado y por defecto busca contribuir con la estabilidad económica del país.

2.1.1.1 Conocimiento de los tributos

El conocimiento tributario de un ciudadano contribuyente debe de ser básico para el correcto cumplimiento de sus obligaciones con el estado, hay que conocer la debida información básica acerca de las normas legales y tributarias que no solo se cumplirá con el efecto público sino también con su beneficio propio.

De acuerdo a normas: La Constitución Política del Perú de 1993 establece:

Artículo 74: Los impuestos sólo podrán ser constituidos, reformados o derogados si son establecidos por ley o acto legislativo o en caso de delegación de autoridad. Los gobiernos locales pueden crear, modificar y ocultar publicaciones y oraciones o liberación dentro de su jurisdicción y dentro de los límites establecidos por la ley. (Constitución Política del Perú, 1993)

Los Estados tienen la potestad tributaria de respetar el principio de reserva de derechos e igualdad y respetar los derechos fundamentales de la persona. Ningún impuesto tiene efecto expropiatorio.

De acuerdo con esta ley los gobiernos locales tienen la facultad de crear, modificar, derogar o exagerar exclusivamente con la ley las tasas, partiendo de ahí, el gobierno local debería plantear sus tasas de acuerdo al contexto de la realidad en la que se encuentran y plantear estrategias de gestión tributaria.

Artículo 79: El Congreso no podrá dictar impuestos para ningún fin en particular sino a solicitud del Poder Ejecutivo. En los demás casos, las leyes fiscales sobre beneficios o exoneraciones requieren la previa comunicación del Ministerio de Economía y Finanzas. Sólo por ley expresa, aprobada por dos tercios de los congresistas puede establecerse selectiva y temporalmente un tratamiento tributario especial para una determinada zona del país”.

TRIBUTOS

Es la prestación de dinero que el estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, para cubrir gastos que le demande el cumplimiento de sus resultados.

Los tributos corresponden:

Impuesto: Es una clase de impuesto de derecho público y se caracteriza por no requerir contraprestación directa o establecida por parte de las autoridades fiscales.

Contribución: Es un tributo que debe pagar el contribuyente o beneficiario de una utilidad económica.

Tasas: Es un tributo cuyo hecho imponible consiste en la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público.

Dicho de otro modo, el estado exige a los ciudadanos el pago de tributos por lo tanto es necesario trabajar en la concientización de la cultura tributaria de los negociantes informales.

Impuestos Estatales

Impuestos a la Renta: Rentas de actividades derivadas del trabajo o del capital o su aplicación conjunta.

Las rentas de fuente peruana sujetas al impuesto se dividen en cinco categorías sin deducir las rentas de fuente extranjera y requieren un tratamiento especial.

- Primera categoría: rentas reales derivadas del arrendamiento o subarrendamiento de bienes inmuebles privados o terrenos urbanos o rústicos.
- Segunda categoría: Regalías, patentes, capital e ingresos obtenidos por el pago de intereses sobre la emisión de anualidades.
- Tercera Categoría: Son las rentas del comercio, la industria, los servicios y las actividades empresariales.
- Cuarta Categoría: Rentas obtenidas por actividad individual en la profesión, ciencia, arte u oficio.
- Quinta categoría: Ingresos del empleo privado trajeron solo dependientes.

Las tarifas por la prestación de servicios públicos determinan:

- Tasas por servicios públicos o impuestos: Prestación de servicios públicos individuales con los contribuyentes.
- Tasas por servicios administrativos o derechos: Se realiza un pago por concepto de trámites para procedimientos administrativos.
- Tasa por licencia de funcionamiento: Por el derecho que se paga para el otorgamiento de apertura de un establecimiento comercial a solicitud del contribuyente.
- Tasa por otras licencias: Es el pago de los contribuyentes que se realiza en actividades supervisadas por el ente municipal.

2.1.1.2 Recaudación Tributaria

Entendemos por recaudación tributaria aquella parte de los ingresos públicos que obtienen las distintas Administraciones públicas a través de la exigencia de los tributos, establecidos de forma unilateral por el Estado a consecuencia del poder fiscal que el ordenamiento jurídico le ha conferido.

Recaudación

El proceso de coleccionar (obtener o recibir dinero o recursos) se denomina coleccionar. El término también se usa para indicar la cantidad recaudada.

Percepciones: Este es un sistema de pago anticipado de impuestos generales sobre las ventas. Un agente de cobranza (vendedor o autoridad fiscal) cobra un porcentaje adicional del valor de las ventas o de la importación. Este tendrá que ser cancelado por el cliente o importador quien no podrá oponerse a dicho cobro

Retenciones: Es el régimen por el cual, los sujetos designados por la SUNAT como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores, para su posterior entrega, según su fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias. se aplica a los consumidores finales o los importadores. Cada vez que compras un producto o servicio este incluye percepciones que pagas en tu recibo, cuyo porcentaje va a variar dependiendo de la categoría.

Detracciones: El caso detracciones corresponde a otro tipo de servicio productos. Primero la empresa contribuyente debe abrir una cuenta de detracciones en el Banco de la Nación, que solo servirá para pagar impuestos: tributos, multas, fracciones.

2.1.1.3 Cumplimiento Tributario

La obligación tributaria se encuentra vinculada por el concepto.

Según el Art. 1 del Código Tributario expresa que la obligación tributaria, es de derecho público, es decir, que las instituciones encargadas de administrar los tributos tendrán sus facultades como también sus obligaciones, los cuales se rigen a las leyes y sus reglamentos, con la finalidad de poner orden o prohibir algunos malos comportamientos de la misma entidad. Por otro lado, cuando se habla del vínculo entre el acreedor y el deudor tributario significa que las pequeñas y grandes empresas sean formales, tendrán que cumplir con el objetivo de la prestación tributaria que no es nada más y nada menos que realizar las declaraciones informativas y pago en efectivo al banco de la nación. Si en caso no cumplen con el pago del impuesto se estaría infringiendo las leyes tributarias, y por ende serán sancionadas administrativamente o inclusive podrían ser penalizadas porque es un derecho exigible coactivamente, ya que con ello el estado peruano

solventará el gasto público. Y se caracteriza por lo siguiente: Jurista editores E.I.R.L, (2021).

Cumplimiento voluntario: El cumplimiento voluntario por parte de los contribuyentes de sus obligaciones tributarias es un elemento fundamental de la recaudación tributaria y depende principalmente del grado de conciencia tributaria y aceptación del sistema tributario.

Auditorías tributarias Óptimas: Las auditorías tributarias permiten a la Sunat determinar los impuestos a cargo de los contribuyentes y responsables para todos los períodos en los que no esté estipulada la forma de determinación de la obligación tributaria.

2.1.2 INFORMALIDAD DE NEGOCIANTES

Comercio Informal

El comercio informal es un proceso económico que engloba a un conjunto de personas que consiguen ingresos sin pagar impuestos y en ocasiones son impulsadoras a la corrupción para obtener mejores oportunidades en el mercado, de hecho, quienes habitualmente se dedican a esta actividad es aquella parte de la sociedad de índole humilde y con menores oportunidades de afiliación con el estado”.

Comercio informal son aquellas actividades comerciales que se desarrollan en la vía pública donde hay mayor concurrencia de las personas o en lugares no permitidos, se lleva a cabo mediante el comercio callejero y en las ferias, los denominados vendedores informales que existen en todos los países (Pariona y Suasnabar, 2018)

El comercio informal es una opción de las personas que estén en situaciones difíciles, porque no hallan un trabajo fijo que ayude a cubrir las necesidades de su familia, por lo tanto las personas en el comercio informal ven como una opción de oportunidad, de tal forma que compran productos y vuelven a vender deambulando por las calles, estas logran la subsistencia día tras día sosteniendo con los mínimos ingresos a su familia, a causa de ello evitan pagar un impuesto y alquiler de un local para realizar un comercio informal, (Gallardo, 2021)

Según Arizaga (2020), determina el comercio informal "Es una actividad económica realizada de manera oculta, en consecuencia, de trámites fiscales engorrosos y de autorizaciones requeridas por las autoridades para iniciar su actividad". No por ello dejan de pagar cierta cantidad de dinero por su "derecho de piso" a la gente o autoridad que controla los espacios legalizados y en otras oportunidades a quienes controlan de manera ilegal espacios públicos. Del mismo modo, en muchos casos las cantidades a pagar simbolizan montos muy altos y no son insignificantes.

Informalidad

La informalidad se da por otros factores, tales como, el desempleo, escasez formativa laboral, la pobreza, la migración; además muchos de ellos imprevistos como pandemias, desastres naturales, entre otros; los cuales generan comerciantes informales sin puestos fijos en los mercados (Guadamur y Mayorga, 2022).

2.1.2.1. Desempleo

El alto desempleo es un problema grave para el país, ya que afecta directamente el crecimiento económico y el desempleo. Para calcular la tasa de desempleo de una localidad se utilizan las personas en edad de trabajar (entre 16 y 65 años) que están buscando activamente trabajo, la población activa.

autoempleo o Trabajo por cuenta propia: El trabajo por cuenta propia es la actividad de una persona que crea su propio trabajo y decide ser su propio jefe, especialmente iniciando su propio negocio o negocio digital. (Hotmart, 2022)

2.1.2.2. Migración

Las migraciones son todos y cada uno de los desplazamientos migratorios realizados por un individuo durante un periodo de tiempo (son un variable flujo y se miden a lo largo de un periodo. (ONU Migración, 2020)

Adaptabilidad: La capacidad de una persona para ajustarse o acomodarse a los cambios.

Esperanza: Es un proceso de fe y ánimo optimista basado en la expectativa de resultados favorables relacionados con eventos o circunstancias.

Realización: La realización es el proceso por el cual se crea un producto audiovisual y abarca desde la etapa de desarrollo del mismo hasta la distribución.

Seguridad: Puede considerarse como la ausencia de peligros o condiciones que puedan causar daño físico, psicológico o material a un individuo y la sociedad en general.

2.1.2.3. Evasión tributaria:

Conocida como fraude fiscal y como esta tiene una clara afectación para el Estado frente a los impuestos que el mismo recauda y utiliza para el presupuesto público anual de todas las entidades que lo conforman. (Santillán y Barbaran, 2021)

- Carencia de una conciencia tributaria

Conciencia tributaria

La conciencia tributaria implica que la ciudadanía comprenda el rol social de los impuestos a partir de procesos educativos, es así que, se describe la importancia de la enseñanza de la tributación desde el sistema educativo básico. (Cárdenas, 2020)

La conciencia tributaria de los ciudadanos puede fortalecerse a través de elementos de control más estrictos, que permitan al Estado administrar los fondos recaudados con conciencia y eficiencia. Independientemente de que un país se rija o no por un sistema democrático, el cumplimiento de las obligaciones tributarias puede estar sujeto a leyes, sanciones y órdenes estatutarias con plazos fijos. Se tomarán las medidas oportunas contra quien incumpla sus obligaciones de pago.

Educación Tributaria

Velapatiño (2021), en su indagación, dice que, la formación feudataria se localiza orientada en el progreso de ciertas aptitudes que tropiezan atadas a la normativa del país, de los sujetos ya sea propia o agrupada. La enseñanza sujeta es de importante categoría en los contribuyentes, por lo que, progresa su pensamiento, de modo que llegue a practicar voluntariamente con dichas responsabilidades tributarias.

Como dice García que los negociantes tienen aptitudes que tropiezan, atadas a las normativas del país, por su parte Amasifuen indica lo siguiente, los negociantes ganen conocimientos según a la necesidad reglamentaria que desempeña el deber con el tributo

del gobierno, ambos conllevan el pensamiento que los negociantes siguen de la informalidad ya que eso se les hace más sencillo.

- Sistema tributario poco transparente

Sistema tributario: Garzón (2018), explica que es un conjunto de impuestos exigidos por Ley y administrados por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

- Administración tributaria poco flexible

Administración tributaria: Es un órgano de línea encargado de cautelar el cumplimiento de las Leyes, Ordenanzas, Decretos, Reglamentos y demás dispositivos legales relacionados con los tributos municipales. (Sunat, 2022). La administración tributaria se rige mediante el decreto supremo N° 055-99-EF (texto de la ley del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo), en cuanto a nivel local es bajo la ordenanza municipal N° 117-2022-C/MPP. (Municipalidad Provincial de Puno, 2022)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Se realiza la encuesta a los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno año 2023; Para medir la cultura tributaria y el comercio informal, así lograr obtener los resultados de las hipótesis planteadas de la presente tesis.

La cultura tributaria

Según Andrade y Cevallos (2020), piensan que la cultura tributaria son actitudes tales como creencias y valores que toman los individuos frente al cumplimiento de los deberes tributarios, los cuales son cimentadas en el raciocinio, seguridad, y los valores éticos, respeto al ordenamiento jurídico, conciencia ciudadana y apoyo contributivo. Se debe entender que no es una obligación pagar los tributos más al contrario es un deber que contribuye con el gasto público del estado.

Negociantes informal

Según la Real Academia Española (RAE) la definición de negociante y informal:

El negociante: Es la Persona que negocia géneros comerciales.

Informal: Acción o cosa censurable por informal.

Teniendo en cuenta estos dos conceptos, el Diccionario (RAE) describe a grandes rasgos a los empresarios informales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios. participando en esta actividad.

No contribuyentes: Los no contribuyentes, como su nombre lo indica, son personas que no contribuyen directamente al sistema. Es decir, no pagan impuestos directos al sistema. Paga los gastos generales y contribuye de alguna manera, pero se le llama no contribuyente para distinguirlo de los contribuyentes.

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1. HIPÓTESIS GENERAL

El grado de cultura tributaria incide de manera significativa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023.

2.3.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- El conocimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.
- La recaudación tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.
- El cumplimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

La presente investigación se realizó en la ciudad de Puno, en el Mercado Unión y Dignidad de Puno, para evaluar el grado de cultura tributaria y su incidencia en la informalidad con el fin de utilizar la información correcta.

El Mercado Unión y Dignidad está localizado en la avenida Simón Bolívar s/n piso 1 kilómetro 0, novena cuadra Simón Bolívar, a dos cuadras del Parque en el distrito de Puno, provincia de Puno en la región de Puno.

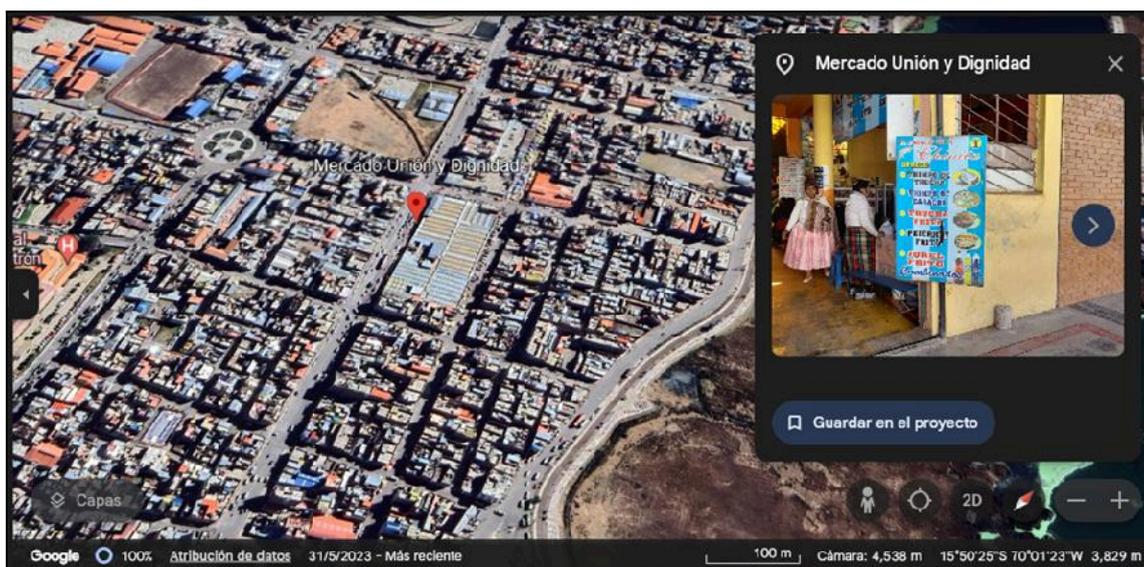


Figura 01: Ubicación del mercado unión y dignidad.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1 POBLACIÓN

La población está conformada por 240 socios, según el padrón de negociantes en el Mercado Unión y Dignidad, presentado por la presidenta a la municipalidad provincial de Puno.

3.2.2. ÁMBITO Y LUGAR DE ESTUDIO

La investigación se aplicó a los negociantes del Mercado Unión y Dignidad que se encuentra ubicado en la Av. Simón Bolívar con Jr. Carabaya, cerca del terminal terrestre de la ciudad de Puno.

3.2.3. TAMAÑO DE LA MUESTRA

Se aplicó el tipo de muestreo aleatorio simple y el respectivo ajuste de negociantes del Mercado Unión y Dignidad que representa al 100%.

fórmula de muestreo:

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q \times N}{e^2(N - 1) + z^2 \times P \times Q}$$

Donde:

n= Muestra.

z= 1.96² Nivel de confianza.

$p = 0.5$ Probabilidades.

$q = 0.5$ Favorables.

$e = 0.5$ (Error para la proporción del 5%).

$N =$ (Población muestral).

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 240}{(0.09^2) * (240 - 1) + (1.96^2 * 0.5 * 0.5)}$$

$n = 230.4 / 2.89 = 79.723$

$n = 80$

El tamaño de la muestra es de 80 negociantes que se ejecutará entre varones y mujeres mayores de 18 años.

3.3. METODOS Y TECNICAS

3.3.1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

a. Método deductivo. Se aplicó el método de razonamiento con el fin de lograr conclusiones generales para luego obtener explicaciones particulares, apoyado del estudio de nociones, fundamentos, leyes, teoremas, entre otros; que son aplicados de manera universal y que tienen una validez ya comprobada, para ponerlos en práctica en acontecimientos particulares o soluciones.

b. Método hipotético-deductivo. El procedimiento surgió de afirmaciones en calidad de hipótesis, buscando negar o falsear tales hipótesis, coligiendo de ellas conclusiones y luego la confrontación con los hechos.

Tipo de investigación

a. Según la finalidad de la investigación. Es Básica porque su propósito es perfeccionar el conocimiento y es fundamental para el beneficio socioeconómico a largo plazo y no es considerado una manera normal aplicar directamente al uso tecnológico

b. Según el enfoque. Es cuantitativo, puesto que se caracterizó en utilizar la recolección de datos para probar las hipótesis planteadas en base a medidas numéricas y el análisis

estadístico, con la finalidad de establecer muestras de comportamiento y comprobación de teorías.

c. Según el alcance de la investigación o nivel. Descriptivo - correlacional,

Es de tipo descriptivo, tal como lo plantea Hernández, Fernández y Baptista (2014), la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contexto y eventos; Es decir, detallar cómo existen y cómo aparecen. De igual forma, la investigación descriptiva busca identificar las propiedades, propiedades y perfiles del individuo, grupo, comunidad, proceso, objeto u otro fenómeno bajo análisis. Es decir, sólo tienen como finalidad recopilar de forma independiente o colectiva información sobre los conceptos o variables a los que se refieren.

Como señalan Hernández, Fernández y Baptista (2014), la investigación explicativa va más allá de describir conceptos y fenómenos y establecer relaciones entre conceptos es descriptiva. También fue correlacional, porque se pudo examinar las relaciones vinculadas entre las variables, su interés se centra en explicar por qué ocurren los fenómenos, en qué condiciones se manifiestan o por qué se relacionan dos o más variables.

Diseño de investigación

No experimental-transversal. Se logró recolectar datos de manera directa para la realización del estudio posterior, sin implementar ninguna modificación en las variables o tratamientos adicionales que afecte su estado natural. Asimismo, transversal porque su propósito de éste método ayudó en analizar, describir e interpretar las variables y la interrelación en un solo momento. Hernández, Fernández y Baptista (2014). El estudio estuvo caracterizado sólo en estudiar los hechos evidenciados en el momento, más no hubo necesidad de hacer manipulación alguna de las variables cultura tributaria y obligaciones tributarias.

3.3.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1.1. Técnicas de investigación

Encuesta: Una encuesta implica solicitar a las personas información a través de un cuestionario que se utiliza, método de investigación y recopilación de datos sobre diversos temas que se pueden llevar a cabo de muchas maneras dependiendo de la metodología elegida y los objetivos que se deseen alcanzar. en los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de la ciudad de Puno con la finalidad de que cada persona encuestada pueda responder las preguntas en una igualdad de condiciones para evitar opiniones sesgadas que pudieran influir en el resultado de la investigación o estudio. Según (Naresh K. Malhotra, s. f.)

3.3.2.2. Instrumento de investigación

Cuestionario: Se define como un instrumento de investigación que consiste en un conjunto de preguntas u otros tipos de indicaciones con el objetivo de recopilar información de un encuestado para poder terminar lo podemos ver el Anexo 02.

Tabla 01: Validación por juicio de experto.

Nombre	Resultado
MSc. Dante Quispe Choque	Aplicable

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

3.4.1. Descripción de variables

Cultura tributaria

Es el conocimiento reflexivo de las personas sobre su disposición a pagar impuestos lo que las orienta a cumplir con sus obligaciones tributarias de forma natural y voluntaria (Chiroque, 2012)

Informalidad de negociantes

La informalidad de la persona de negocios ocurre en la gran mayoría de los trabajos. Esto se debe a que este tipo de trabajo en el sector informal de la economía no cumple con

ciertas características administrativas a nivel tributario y no está legalmente estructurado como debe ser.

Tabla 02: Operacionalización de variables.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTO
Cultura Tributaria	Conocimiento de los Tributos	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto. • Contribución • Tasas. 	Encuesta
	Recaudación Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Percepciones. • Retenciones. • Deduciones. 	Encuestas
	Cumplimiento tributario	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimientos voluntarios de las obligaciones. • Pagos oportunos de los tributos. • Fiscalización óptima de los tributos 	Encuestas
	Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de escolaridad. • Autoempleo. 	Encuestas
Informalidad de Negociantes	Migraciones	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad. • Esperanza. • Realización. • Seguridad. 	Encuestas
	Evasión tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de una conciencia tributaria. • Bajo riesgo de ser detectado. • El sistema de control no es muy transparente • Administración tributaria poco flexible. 	Encuestas

Fuente: Elaboración propia.

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

Método: El método usado para la ejecución de la información será estadístico, ya que debido a que esto se va a hacer usando el programa IBM SPSS 25 para permitir la

compilación tabular de los resultados de la encuesta, verificaciones de confiabilidad de instrumentos.

Coefficiente de Correlación: “Se usa sólo para describir la fuerza cuantitativa y la dirección de la relación entre dos variables cuantitativas de una distribución normal y para verificar la tendencia de dos variables a trabajar juntas”

Nivel de significancia: También conocido como alfa “ α ”, la probabilidad de rechazar la H_0 cuando es cierta.

Estadística descriptiva:

Es el sistema responsable de organizar, recopilar, almacenar, realizar tablas o gráficos y calcular los parámetros básicos en un conjunto de información. Como sugiere el nombre, esta estadística intentará describir algo, pero de forma cuantitativa.

Estadística inferencial: La estadística es un instrumento que ayuda a la toma de decisiones en presencia de incertidumbre. Y la inferencia estadística es el objetivo principal de la estadística, ya que nos permitirá cuantificar esta incertidumbre, dentro de ella se encuentran dos tipos: 1) la estimación de intervalos de confianza y 2) el contraste de hipótesis.

Se realiza dicha verificación mediante el test de normalidad de Kolmogorov-Smirnova, por ser la muestra mayor a 50 datos, donde los resultados obtenidos presentan un nivel de significancia menor al nivel crítico ($p < 0,05$); por lo cual se concluye que no existe normalidad en los datos para la variable cultura tributaria y la variable la informalidad. Por tal motivo, para determinar la existencia de relación, se utilizó una prueba no paramétrica, en específico Rhode Spearman, para establecer el grado de incidencia de la cultura tributaria su incidencia en la informalidad de los negociantes del mercado unión y dignidad de Puno. El cálculo del coeficiente de correlación fue realizado para cada uno de los objetivos e hipótesis planteadas en el estudio.

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. RESULTADO DEL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA INCIDE DE MANERA SIGNIFICATIVA EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO 2023.

El trabajo de campo se llevó a cabo aplicando la técnica de la encuesta efectuada a la muestra obtenida de 80 comerciantes del mercado Unión Dignidad de Puno. Como resultado de la recolección de datos, se procedió a la presentación, interpretación y análisis de las respuestas obtenidas.

Tabla 03: Nivel de cultura tributaria.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	6	7.5%
Regular	70	87.5%
Deficiente	4	5.0%
Total	80	100.0%

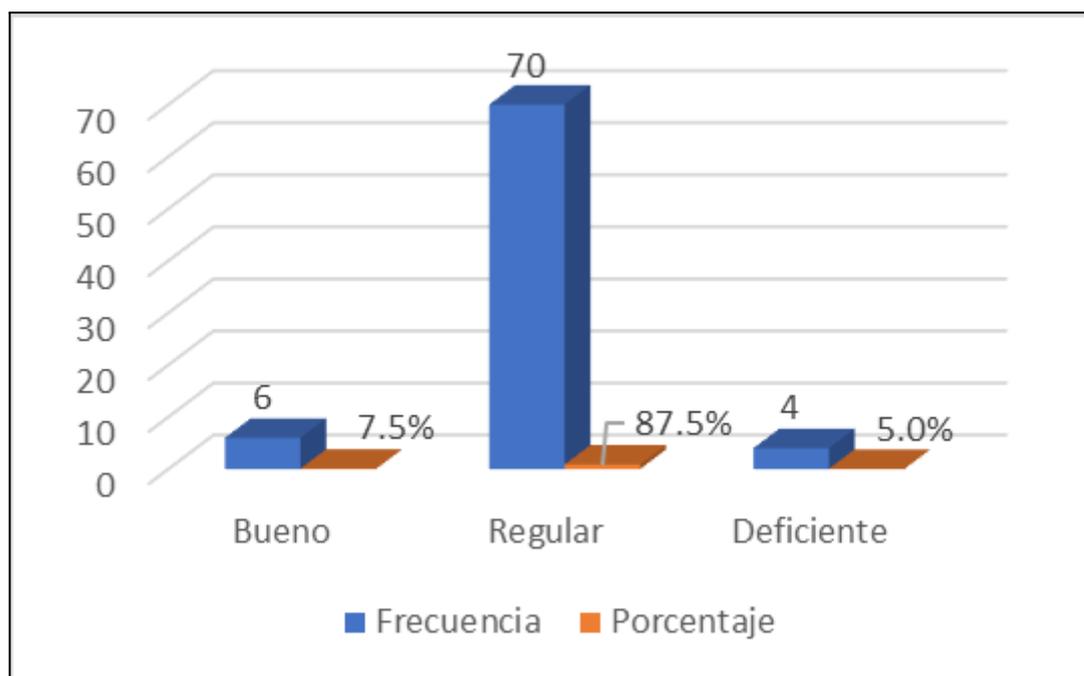


Figura 02: Nivel de Cultura tributaria.

En la tabla 03 y figura 02, se puede apreciar que de los 80 comerciantes, 6 de ellos que representan el 7.5% su cultura tributaria es buena, 70 comerciantes que representan el 87.5% su cultura tributaria es regular y 4 comerciantes que representan el 5.0% tienen una cultura tributaria deficiente.

Tabla 04: Nivel de Informalidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Alta	3	3.8%
Regular	55	68.8%
Baja	22	27.5%
Total	80	100.0%

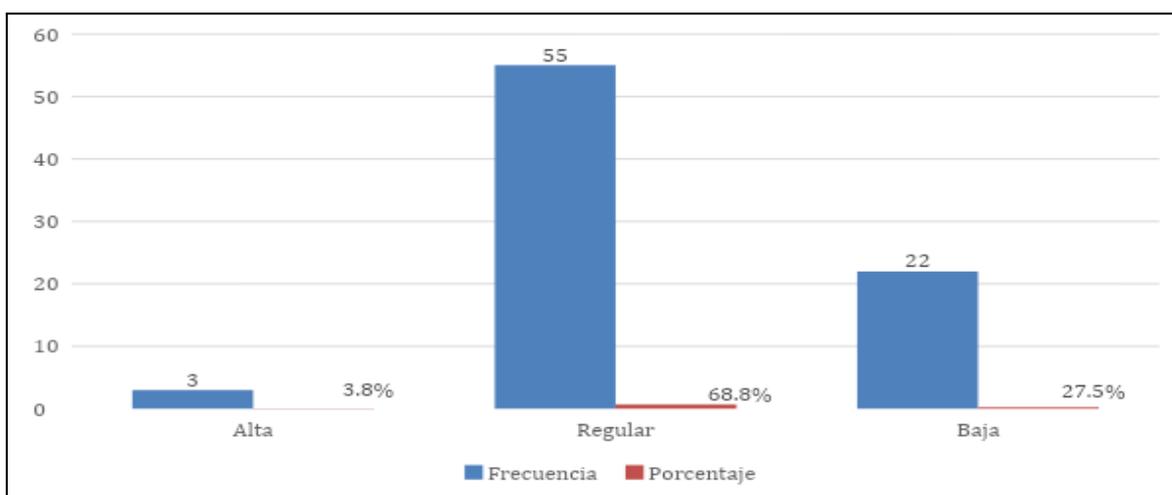


Figura 03: Nivel de informalidad.

En la tabla 04 y figura 03, se puede apreciar que, de los 80 comerciantes, 3 de ellos que representan el 3.8% su informalidad es bueno, 55 comerciantes que representan el 68.8% su informalidad es regular y 22 comerciantes que representan el 27.5% tienen una informalidad deficiente.

4.1.1. PROCESO DE LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

PRUEBA DE NORMALIDAD

Para la prueba de normalidad se considera la de Kolmogorov-Smirnov, ya que los datos a ser analizados son mayores a 50 datos.

Tabla 05: Prueba de la normalidad de Kolmogorov - Smirnov.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Conocimiento Tributario	,363	80	,000	,728	80	,000
Recaudación Tributaria	,347	80	,000	,748	80	,000
Cumplimiento tributario	,393	80	,000	,663	80	,000
Cultura Tributaria	,453	80	,000	,484	80	,000
Informalidad	,405	80	,000	,675	80	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Para la prueba de normalidad se plantea la siguiente hipótesis

Ho: Los datos tienen una distribución normal

Ha: Los datos no tienen una distribución normal

Nivel de significancia:

$$\alpha = 0.05$$

Criterio de decisión:

si $p < 0.05$ rechazamos la hipótesis Ho y aceptamos la Ha

si $p > 0.05$ aceptamos la Ho y rechaza la Ha

Como $p = 0.00 < 0.05$, entonces, rechazamos la hipótesis Ho y aceptamos la Ha

Por lo que

Ha: Los datos no tienen una distribución normal

QUE CONLLEVA A UTILIZAR UNA PRUEBA NO PARAMÉTRICA VALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS GENERAL

4.2.1.1. Prueba de hipótesis general

Ho: La cultura tributaria no incide de manera significativa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023.

Ha: La cultura tributaria incide de manera significativa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023.

Tabla 06: Correlación entre cultura tributaria y la informalidad en los negociantes del Mercado Unión y dignidad de Puno.

Correlaciones					
			Cultura		
			Tributaria	Informalidad	
Rho	de Cultura	Coeficiente	de	1,000	-,714**
Spearman	Tributaria	correlación			
		Sig. (bilateral)		.	,000
		N		80	80
	Informalidad	Coeficiente	de	-,714**	1,000
		correlación			
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		80	80

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nivel de significancia:

$$\alpha = 0.05$$

Criterio de decisión:

si $p < 0.05$ rechazamos la hipótesis Ho y aceptamos la Ha

si $p > 0.05$ aceptamos la Ho y rechazamos la Ha

Como $p = 0.000 < 0.05$, entonces, rechazamos la hipótesis Ho y aceptamos la Ha

Lo que significa que: El grado de cultura tributaria incide de manera significativa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023

Se muestra una sig. (bilateral) $p = 0.000$ inferior 0.05 por lo tanto se denegó la (H_0) y se aprobó la (H_1) por otro lado, en la evaluación de correlación de Spearman se obtuvo una respuesta de $Rho = -0,714$ el cual demostró de la existencia de una correlación negativa alta. En tal sentido se concluye que, la cultura tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023.

Los resultados concuerdan con los López y Quiñones (2022) en su tesis, donde los resultados fueron obtenidos mediante la prueba estadística Rho Spearman, donde con un coeficiente de correlación fue $0,866$ la existencia una relación positiva entre informalidad en el centro comercial Virgen del Carmen, distrito de Lurigancho. Caso contrario fue la investigación de Cordero (2021) se determinó que el coeficiente correlación Rho Spearman el cual es de $0,215$ se concluye que existe relación inversa baja entre la informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado la paradita del distrito de Chorrillos. dichos datos estadísticos son respaldados por la investigación de Mogollón (2014), la cual concluyó su investigación indicando que valor de la significancia asintótica fue $0.002 < 0.05$, entonces rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, es decir: Existe relación significativa entre la cultura tributaria y la informalidad en las empresas farmacéuticas del barrio Túpac Amaru, Juliaca-Puno.

De igual manera, son similares los resultados hallados en la investigación con los presentados por Humpiri (2018), hallándose la prueba de hipótesis se encuentra en la zona de rechazo, entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0). y se acepta la hipótesis alterna (H_1). Consiguientemente las proposiciones respecto a que si la medida en que influye la cultura tributaria SI es significativa en la evasión tributaria de los comerciantes de la ciudad de Juliaca durante el año 2017.

4.2. RESULTADO DEL CONOCIMIENTO TRIBUTARIO INCIDE EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO.

se pretende responder a los objetivos planteados, donde se aplicó el instrumento del cuestionario, el cual nos permitirá extraer información relacionada a la tesis para cumplir con los objetivos trazados.

Tabla 07: Nivel de conocimiento tributario.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	16	20.0%
Regular	55	68.8%
Deficiente	9	11.3%
Total	80	100.0%

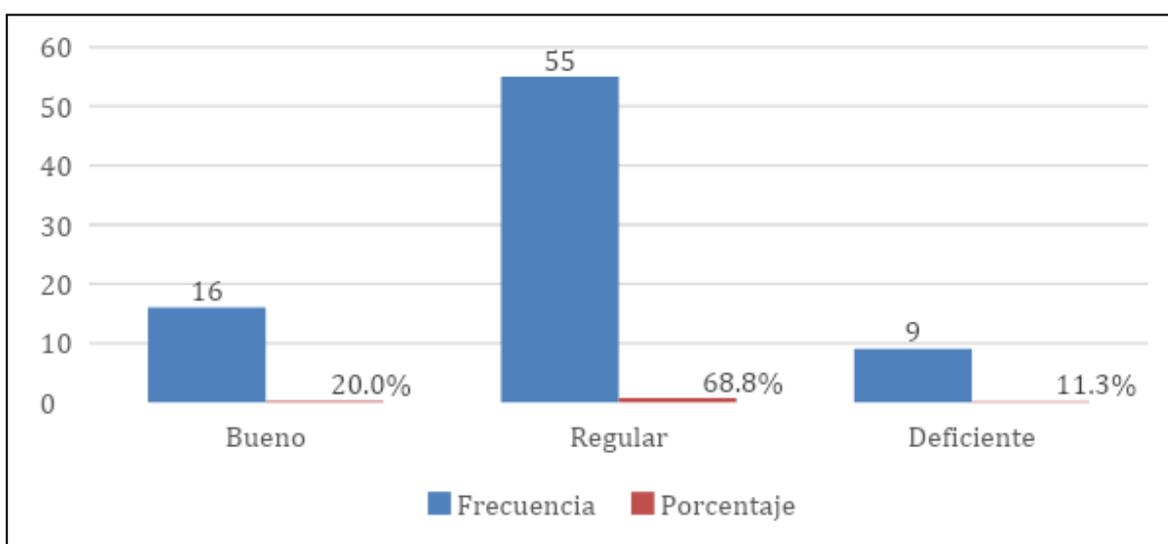


Figura 04: Nivel de conocimiento tributario.

En la tabla 07 y figura 04, se puede apreciar que, de los 80 comerciantes, 16 de ellos que representan el 20.0% su conocimiento tributario es bueno, 55 comerciantes que representan el 68.8% su conocimiento tributario es regular y 9 comerciantes que representan el 11.3% tienen un conocimiento tributario deficiente.

Estos resultados no reflejan afinidad con la investigación desarrollada por Ynfante (2018), donde tuvo como resultado en el nivel de conocimiento de los comerciantes acerca de los

principales temas de la tributación el cual resulta que el 12.3% siendo bajo de los encuestados si conoce a cerca de los regímenes tributarios que existen en el Perú pero el 87.7% no conoce lo que son éstos regímenes, el nivel de desconocimiento acerca del tema es alto. Así mismo, en la investigación de Avila y Avila (2021), donde el el 8.8% de los encuestadores afirma que las empresas farmacéuticas tienen conocimientos sobre los tributos que recauda el estado. Por otro lado, el 17.6% respondió casi siempre, el 58.8% a veces, el 8.8% casi nunca y el 5.9% nunca.

4.2.1. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 01

Ho: El conocimiento tributario no incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Ha: El conocimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Tabla 08: Correlación entre conocimiento tributario y la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Correlaciones				
		Conocimiento Tributario		
		Informalidad		
Rho de Spearman	Conocimiento Tributario	Coefficiente de correlación	1,000	-,785
		Sig. (bilateral)	.	,002
		N	80	80
	Informalidad	Coefficiente de correlación	-,785	1,000
		Sig. (bilateral)	,002	.
		N	80	80

Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05$

Criterio de decisión:

si $p < 0.05$ rechazamos la hipótesis H_0 y aceptamos la H_a

si $p > 0.05$ aceptamos la H_0 y rechazamos la H_a

Como $p = 0.002 < 0.05$, entonces, rechazamos la hipótesis H_0 y aceptamos la H_a Lo que significa que: El conocimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Se muestra una sig. (bilateral) $p = 0.002$ inferior 0.05 por lo tanto se denegó la (H_0) y se aprobó la (H_1) por otro lado, en la evaluación de correlación de Spearman se alcanzó una respuesta de $Rho = -0.785$ en efecto el resultado obtenido nos reveló que existe una correlación negativa alta. Por consiguiente, se concluye que el conocimiento tributario se relaciona significativamente con la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Existen algunas coincidencias entre los trabajos desarrollados por López y Quiñones, (2022), dado que ambos autores llegan a la conclusión que el conocimiento tributario y la variable informalidad, donde se muestra un P valor de $0,013 < 0.05$ y un rho de spearman de $0,567$ lo que muestra una relación media significativa, aceptando la hipótesis alterna de la investigación, esto manifiesta que el conocimiento con el que dispongan los encuestados sí implica en la informalidad que se genere, pues los hace tomar la decisión de si formalizar su negocio o no.

Del mismo modo guarda vínculo con el estudio de Pinazo (2022), que ha llegado a deducir el nivel de conocimiento acerca de la evasión tributaria, los resultados demuestran que el 48.2% de los comerciantes tienen un conocimiento de nivel moderado acerca de la evasión tributaria, así mismo el 38.5% de los comerciantes tienen un conocimiento de nivel alto respecto a la evasión tributaria, también el 13.4% de los comerciantes tienen un conocimiento bajo con relación a la evasión tributaria.

4.3. RESULTADO DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA INCIDE EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO.

Los resultados fluyen de la aplicación de los instrumentos de recolección de los datos, los cuales se procesaron a través de la descripción, análisis e interpretación.

Tabla 09: Nivel de recaudación tributaria.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	21	26.3%
Regular	51	63.8%
Deficiente	8	10.0%
Total	80	100.0%

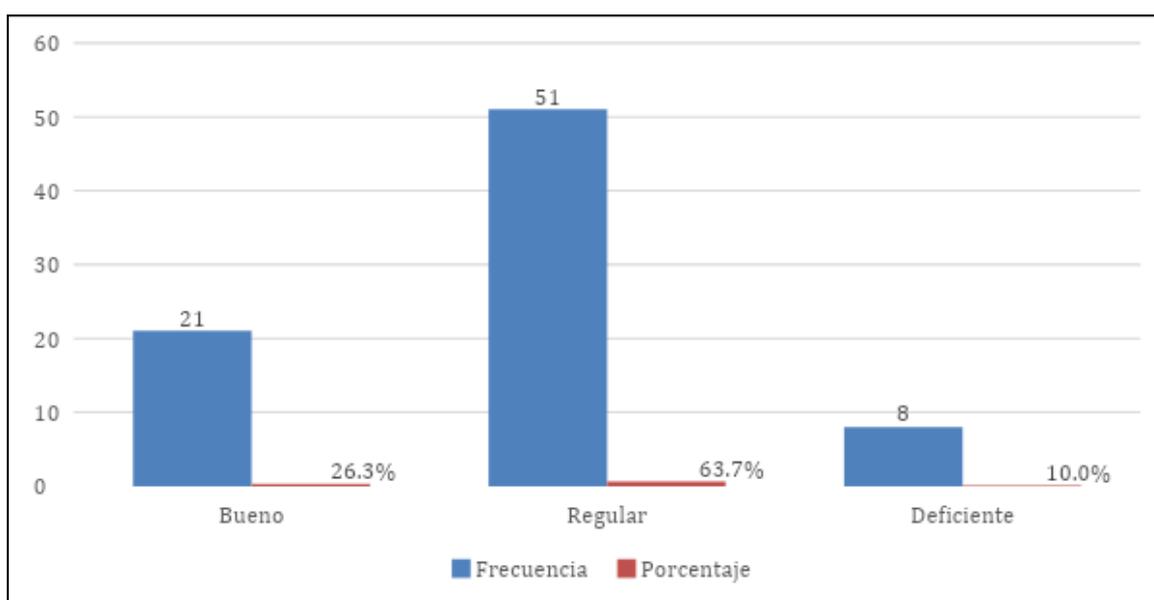


Figura 05. Nivel de recaudación tributaria.

En la tabla 09 y figura 05, se puede apreciar que, de los 80 comerciantes, 21 de ellos que representan el 26.3% su conocimiento tributario es bueno, 51 comerciantes que representan el 63.8% su conocimiento tributario es regular y 8 comerciantes que representan el 10.0% tienen un conocimiento tributario deficiente.

Resultados que concuerdan con el de Humpiri (2018), donde llegaron a la conclusión que los regímenes tributarios influyen significativamente en el nivel de educación de los comerciantes de la ciudad de Juliaca. Puesto que son las obligaciones tributarias las que determinan la evasión tributaria.

los resultados son similares a los que muestra Yto (2022), Los resultados obtenidos señalan que el 79,56% de los comerciantes del mercado de Bellavista encuestados presentan un nivel regular de recaudación tributaria, un 10,22% presenta un nivel alto, y otro 10,22% tiene un nivel bajo de la variable recaudación tributaria.

4.3.1. HIPÓTESIS ESPECIFICA 2

Ho: La recaudación tributaria no incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Ha: La recaudación tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Tabla 10: Correlación entre recaudación tributaria y la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Correlaciones				
			Recaudacion Tributaria	Informalida d
Rho de	Recaudacion	Coeficiente de correlación	1,000	-,871
Spearman	Tributaria	Sig. (bilateral)	.	,000
		N	80	80
	Informalidad	Coeficiente de correlación	-,871	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	80	80

Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05$

Criterio de decisión:

si $p < 0.05$ rechazamos la hipótesis H_0 y aceptamos la H_a

si $p > 0.05$ aceptamos la H_0 y rechazamos la H_a

Como $p = 0.000 < 0.05$, entonces, rechazamos la hipótesis H_0 y aceptamos la H_a

Lo que significa que: La recaudación tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Se muestra una sig. (bilateral) $p = 0.000$ inferior 0.05 por lo tanto se denegó la (H_0) y se aprobó la (H_1) por otro lado, en la evaluación de correlación de Spearman se alcanzó una respuesta de $Rho = -0,871$ en efecto el resultado obtenido nos reveló que existe una correlación negativa alta. Por consiguiente, se concluye que la recaudación tributaria se relaciona significativamente con la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

en concordancia con Yto (2022), donde en su estudio logró determinar que la correlación entre la cultura tributaria y la recaudación tributaria es positiva con un valor de 0.995 , lo que indica una relación muy alta, es decir que mientras mejor sea la cultura tributaria más alto será el nivel del pago o la recaudación tributaria.

4.4. RESULTADO DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO INCIDE EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO.

Los resultados fluyen de la aplicación de los instrumentos de recolección de los datos, los cuales se procesaron a través de la descripción, análisis e interpretación.

Tabla 11: Nivel de cumplimiento tributario.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	11	13.8%
Regular	61	76.3%
Deficiente	8	10.0%
Total	80	100.0%

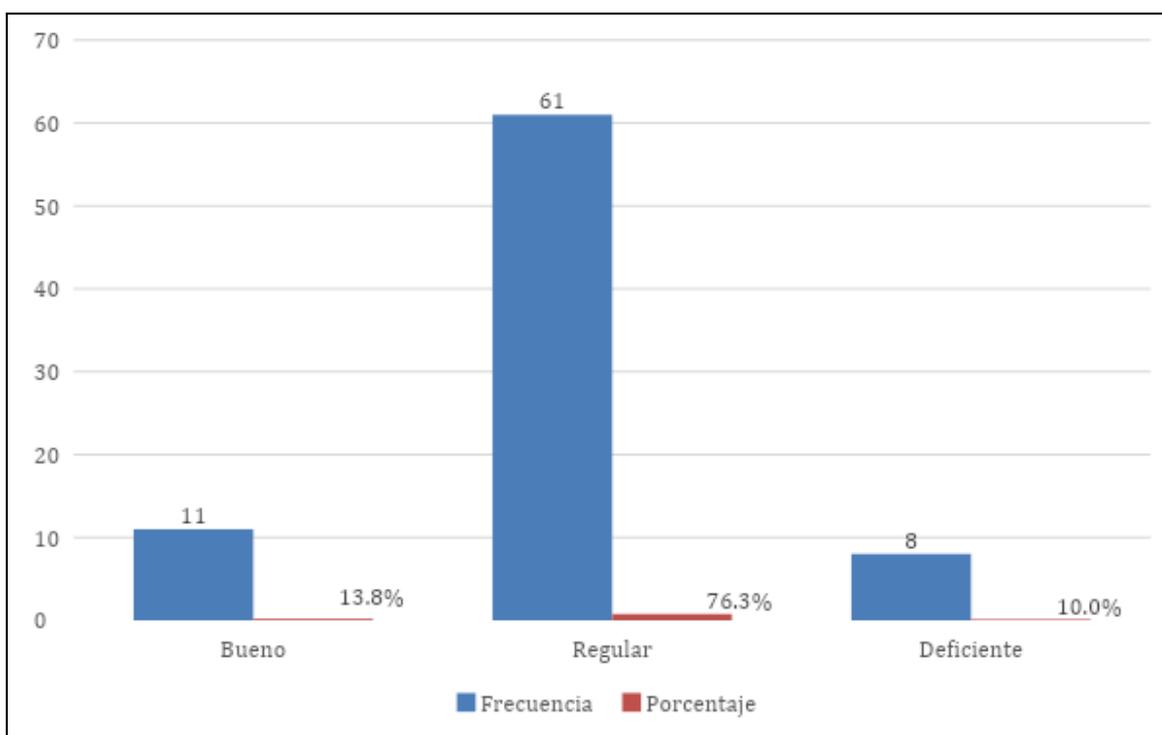


Figura 06: Nivel de cumplimiento tributario.

En la tabla 11 y figura 06, se puede apreciar que, de los 80 comerciantes, 11 de ellos que representan el 13.8% su conocimiento tributario es bueno, 61 comerciantes que representan el 76.3% su conocimiento tributario es regular y 8 comerciantes que representan el 10.0% tienen un conocimiento tributario deficiente.

4.4.1. HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

Ho: El cumplimiento tributario no incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Ha: El cumplimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Tabla 12: Correlación entre cumplimiento tributario y la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

		Correlaciones		
			Cumplimient o tributario Informalidad	
Rho de Spearman	Cumplimiento tributario	Coeficiente de	1,000	-,610*
		correlación		
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	80	80
	Informalidad	Coeficiente de	-,610*	1,000
		correlación		
Sig. (bilateral)		,001	.	
	N	80	80	

*. La correlación es significativa en el nivel 0.05 (bilateral).

Nivel de significancia:

$\alpha = 0.05$

Criterio de decisión:

si $p < 0.05$ rechazamos la hipótesis H_0 y aceptamos la H_a

si $p > 0.05$ aceptamos la H_0 y rechazamos la H_a

Como $p = 0.023 < 0.05$, entonces, rechazamos la hipótesis H_0 y aceptamos la H_a

Lo que significa que: El cumplimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

Se muestra una sig. (bilateral) $p = 0.001$ inferior 0.05 por lo tanto se denegó la (H_0) y se aprobó la (H_1) por otro lado, en la evaluación de correlación de Spearman se alcanzó una respuesta de $Rho = -0.610$ en efecto el resultado obtenido nos reveló que existe una correlación negativa moderada. Por consiguiente, se concluye que el cumplimiento

tributario se relaciona significativamente con la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.

CONCLUSIONES

PRIMERA: En relación al objetivo general y luego de analizados los resultados obtenidos se concluye la existencia de una influencia negativa alta y significativa dada por un coeficiente de correlación de Spearman de -0,714 de la cultura tributaria sobre informalidad de los negociantes, es decir que a menor cultura tributaria que presenten los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno mayor será la informalidad de los negociantes.

SEGUNDA: En relación al primer objetivo específico, establecer la relación del conocimiento tributario y la informalidad de los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno, se concluye que la conocimiento tributario se relaciona de forma inversa con la informalidad, hallando como valor calculado $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0.01 bilateral, así como una correlación inversa negativa alta de -0.785 lo que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

TERCERA: En relación al segundo objetivo específico, establecer la relación de la recaudación tributaria y la informalidad de los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno, se concluye que el conocimiento tributario se relaciona de forma inversa con la informalidad, hallando como valor calculado $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0.01 bilateral, así como una correlación inversa negativa alta de $-0,871$ lo que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

CUARTA: En relación al tercer objetivo específico, establecer la relación del cumplimiento tributario y la informalidad de los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno, se concluye que el cumplimiento tributario se relaciona de forma inversa con la informalidad,

hallando como valor calculado $p = 0.000$ a un nivel de significancia de 0.01 bilateral, así como una correlación inversa negativa moderada de -0,610 lo que se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la nula.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: A la directiva del mercado Unión y Dignidad, organizar jornadas de capacitación acerca de las obligaciones tributarias a las que se encuentran sujetas los comerciantes, además de las sanciones que podrían recibir por no cumplir con las mismas.

SEGUNDA: A los encargados de la recaudación municipal, realizar charlas informativas en las cuales se pueda explicar en qué se invierten los recursos que el estado percibe por los impuestos de los comerciantes y que dentro de estas charlas se pueda evidenciar cómo en otras ciudades, el pago de impuestos trae consigo desarrollo.

TERCERA: Se recomienda enfatizar los valores y explicarles a los comerciantes cómo otras economías en las que los contribuyentes desarrollan su actividad económica con valores, crecen más en relación a aquellas que buscan obtener un mal llamado beneficio económico por el no pago de impuestos

CUARTA: Se recomienda a la administración del mercado, realizar capacitaciones de cómo navegar por la plataforma digital de SUNAT y así los comerciantes podrán estar informados, además de que podrán tener a la mano tutoriales guía para operar siempre en regla.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade, M. S., & Cevallos, K. G. (2020). Cultura tributaria en el Ecuador y la sostenibilidad fiscal. *Revista Eruditus*, 1(1), 49-62.
- Aponte, M. S., & Huarcaya, J. L. (2022). Análisis de la cultura tributaria y su importancia en la recaudación del impuesto al patrimonio vehicular en el SAT de Lima, 2021. *Repositorio Institucional - UCV*.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/104868>
- Arizaga, C. E. (2020). *Cultura tributaria como estrategia para prevenir el incumplimiento de sus obligaciones en el sector informal de la ciudad de Loja* [Tesis de pre grado, Loja, 6 de marzo]. <https://dspace.unl.edu.ec/handle/123456789/23226>
- Avila, F. E., & Avila, L. A. (2021). *Cultura tributaria y su relación con la informalidad en las empresas farmacéuticas del barrio Túpac Amaru, Juliaca-Puno, periodo 2020* [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/84606>
- Cabrera, P. F., Narváez, I., & Erazo, J. C. (2020). Análisis de la cultura tributaria de los consumidores y comerciantes de productos cárnicos en el cantón Santa Isabel, provincia del Azuay. *Dominio de las Ciencias*, 6(Extra 1), 340-368.
- Cárdenas, G. (2020). LA EDUCACIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ: UNA ALTERNATIVA PARA MEJORAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS. *In Crescendo*, 11, 241. <https://doi.org/10.21895/increc.2020.v11n2.07>
- Carrión, D. E. (2019). *Medición y análisis de la cultura tributaria, una aplicación al sector ferretero de la ciudad de Cuenca en el año 2018* [Tesis de maestría, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/32871>
- Castro, L. A., & Torralba, K. Y. (2020). *La cultura tributaria como factor primario de la responsabilidad fiscal en negocios multinivel y comerciantes de barrio en Bogotá*. [Tesis de pre grado, Los libertadores].
<https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/3176>

- Chiroque, M. R. (2012). *La cultura tributaria en los negocios del mercado central de la ciudad de Piura* [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/129489>
- Constitución Política del Perú, (1993).
<https://www.gob.pe/institucion/presidencia/informes-publicaciones/196158-constitucion-politica-del-peru>
- Cordero, N. K. (2021). *La informalidad comercial y la cultura tributaria de los comerciantes ambulantes del mercado La Paradita del distrito de Chorrillos* [Tesis de pre grado, Universidad Peruana Los Andes].
<http://repositorio.upla.edu.pe/handle/20.500.12848/2285>
- Gallardo, M. J. (2021). *Comercio informal y su incidencia en el desarrollo económico del país* [Tesis de pre grado, Loja, 16 de enero de 2021].
<https://dspace.unl.edu.ec/handle/123456789/23766>
- Garzón, M. (2018). *El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador | Uniandes Episteme*.
<https://revista.uniandes.edu.ec/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/873>
- Guadamur, H. A., & Mayorga, S. L. (2022). *La Cultura Tributaria y su Incidencia en la Informalidad de los Comerciantes de los Mercados de la Zona Norte de Lima Metropolitana-2019* [Tesis de pre grado, Universidad de San Martín de Porres].
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/9900>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>
- Hotmart. (2022). *Autoempleo: Ejemplos para trabajar sin depender de los demás*. Autoempleo: Ejemplos para trabajar sin depender de los demás.
<https://hotmart.com/es/blog/autoempleo>
- Humpiri, S. E. (2018). *Influencia de la Cultura Tributaria en la evasión Tributaria de los comerciantes de la Ciudad de Juliaca 2017* [Tesis de maestría]. Universidad Andina Néstor Cáceres Velasquez.

- Jurista editores. (2021). *Derecho Tributario Peruano*. Jurista editores.
<https://www.juristaeditores.com/producto/derecho-tributario-peruano/>
- López, B. S., & Quiñones, J. K. (2022). *Cultura tributaria y su relación con la informalidad de las MYPES en el centro comercial Virgen del Carmen, distrito de Lurigancho, 2020* [Tesis de pre grado, Universidad Peruana Unión].
<https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/5383>
- Mayorga, S. L., & Guadamur, H. A. (2022). *La Cultura Tributaria y su Incidencia en la Informalidad de los Comerciantes de los Mercados de la Zona Norte de Lima Metropolitana-2019* [Tesis de pre grado, Universidad de San Martín de Porres].
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3131289>
- Moreira, I. (2018). *La cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Sociedad Abastecedora del Mercado Central de Jipijapa* [Tesis de pre grado, JIPIJAPA-UNESUM].
<http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/1513>
- ORDENANZA MUNICIPAL N° 117-2022-C/MPP | Municipalidad Provincial de Puno, (2022). <https://portal.munipuno.gob.pe/es/node/3062>
- Naresh K. Malhotra. (s. f.). *Encuesta* | QuestionPro. Recuperado 22 de enero de 2024, de <https://www.questionpro.com/es/Encuesta.html>
- Neira, M. I. (2019). La cultura tributaria en la recaudación de los tributos. *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 4(8), 203-212.
- ONU Migración. (2020). *Términos fundamentales sobre migración*.
<https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- Orozco, E. L. (2021). *Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en las MyPes de la Ciudad de Puno, 2020* [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo].
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/66266>
- Pariona, P. C., & Suasnabar, S. (2018). *Factores asociados al comercio informal en el Mercado Ruez Patiño, Huancayo, 2018* [Tesis de pre grado, Universidad Nacional del Centro del Perú]. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/5542>

- Patarroyo, Y. T., & Camacho, A. P. (2017). *Cultura Tributaria en Colombia*. [Tesis de pre grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios].
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5404>
- Pérez, D. M. (2019). *Influencia de la Cultura Tributaria en la Formalización de los Comerciantes del Mercado 28 de Julio- Jaén 2018* [Tesis de pre grado, Universidad Señor de Sipán].
<http://repositorio.uss.edu.pe//handle/20.500.12802/6052>
- Pinazo, M. Z. (2022). *La cultura tributaria y la evasión tributaria en los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, 2022*. [Tesis de pre grado, Universidad Privada San Carlos]. <http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC S.A.C./364>
- Ponce, N. M. (2022). *La cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias durante la pandemia covid-19, en los comerciantes del Mercado Unión y Dignidad de la ciudad de Puno, 2021* [Tesis de pre grado, Universidad Privada San Carlos].
<http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC S.A.C./25>
- Santillán, C. I., & Barbaran, P. H. (2021). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 5097-5111.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.678
- Soto, H. (2020, julio 5). "70% informal del Perú es producto de la formalidad del Estado". *Escuela de Posgrado*.
<https://posgrado.ucontinental.edu.pe/noticias/hernando-de-soto-70-informal-del-peru-es-producto-de-la-formalidad-del-estado>
- Turin. (2022). *Sustentación de Tesis – Aldo Alberto Daviran Turin – Centro de Altos Estudios Nacionales*.
<https://caen.edu.pe/2022/04/27/sustentacion-de-tesis-aldo-alberto-daviran-turin/>
- Uriarte. (2020). *Cultura: Definición, elementos y características*.
<https://humanidades.com/cultura/>
- Velapatiño, C. S. (2021). *Educación tributaria y evasión de impuestos de las*

microempresas de abarrotos del mercado Nery García Zárate de Ayacucho, 2020

[Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76049>

Ynfante, E. A. (2018). *Nivel de cultura tributaria y su influencia en la informalidad de los comerciantes del mercado central de Morropon en el periodo 2017—2018* [Tesis

de pre grado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30709>

Yto, F. (2022). *Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto a la renta desde la percepción de los comerciantes del mercado Bellavista Puno, periodo*

2022 [Tesis pre grado, Universidad Privada San Carlos].

<http://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/442>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

EL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO AÑO 2023

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	METODOLOGÍA	INSTRUMENTO
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	INDEPENDIENTE				
¿Cuál es el grado de incidencia de la cultura tributaria en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023?	¿Determinar si el grado de cultura tributaria incide de manera directa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023?	El grado de cultura tributaria incide de manera significativa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno	Cultura tributaria	Conocimiento de los tributos	-Impuesto -contribuciones -tasas	Método: Cuantitativo Diseño: Descriptivo Correlacional	Encuesta
				Recaudación tributaria	-Percepciones -Retenciones -Deducciones	Población y Muestra: Todos los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de la provincia de Puno 2023.	Encuesta
				Cumplimiento tributario	-Cumplimiento voluntarios de obligaciones -Pagos oportunos de los tributos		Encuesta
PROBLEMA ESPECÍFICAS	OBJETIVO ESPECÍFICAS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	DEPENDIENTE				
1. ¿Cómo el conocimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno?	1. Determinar si el conocimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno	1. El conocimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.	Informalidad de los negociantes	Desempleo	-Nivel de escolaridad -Autoempleo		Encuesta

<p>2. ¿De qué forma la recaudación tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno?</p> <p>3. ¿De qué manera el cumplimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno?</p>	<p>2. Determinar si la recaudación tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno</p> <p>3. Determinar si el cumplimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.</p> <p>4.</p>	<p>2. La recaudación tributaria incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.</p> <p>3. El cumplimiento tributario incide en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno.</p>		<p>Migración</p> <p>Evasión tributaria</p>	<p>-Carencia de una conciencia tributaria -Bajo riesgo de ser detectado -Sistema tributario poco transparente -Administración tributaria poco flexible</p>	<p>-Adaptabilidad -Esperanza -Realización -Seguridad</p>				<p>Encuesta</p>	<p>Encuesta</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------	--	--	--	-----------------	-----------------

Anexo 02: Solicitud para la aplicación de la encuesta a los comerciantes del mercado Unión y Dignidad Puno.

SOLICITO: Autorización.

SEÑOR:
PRESIDENTE DE MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD PUNO
JORGE ALBERTO POMA CHAVEZ

Yo, Luz Evelin, Condori Perca, identificado con documento nacional de identidad 73890128, con domicilio en Jr. Pueblo Unido N° 252 - Puno, respetuosamente me presento y expongo:

Que al haber cursado mis estudios superiores en la UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS PUNO, obteniendo el grado académico de bachiller en Contabilidad. Requiero realizar la investigación denominada "EL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO 2023" misma que es para la obtención de mi título profesional como CONTADOR PÚBLICO, por ende:

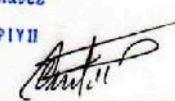
Solicito autorización para realizar la investigación mencionada, con los fines ya mencionados, sin otro en particular me despido amablemente.

Por los expuesto:
Ruego a usted acceder a mi solicitud por ser de interés educativo.

Puno, de de 2023




Jorge Alberto Poma Chavez
DNI. 01787709
VICE PRESIDENTE ACOMUDEP I Y II


Luz Evelin Condori Perca
73890128

Anexo 03: Validación de instrumentos.

Señores:

Coordinación de Investigación

Universidad Privada San Carlos de Puno

Presente:

Asunto: Validación y viabilidad de Instrumento a través de JUICIOS DE EXPERTOS del

Tesis.

Es grato dirigirme con ustedes, para expresarle un cordial saludo y hacer de su conocimiento que Luz Evelin Condori Perca, bachiller de la Universidad Privada San Carlos - Escuela profesional de Contabilidad y Finanzas, ha realizado el proyecto de investigación (tesis) titulado: "EL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO, AÑO 2023", por lo que damos la factibilidad correspondiente.

Cabe precisar que expediente de validación contiene:

- Matriz de Consistencia
- Operacionalización de las Variables
- Instrumento de Investigación

Estando el presente trabajo conforme y apto para ser sometido a evaluación por los miembros del jurado.

Puno, 31 de enero del 2023.



MSc. CPC. Dante J. Quispe Choque
Mat 0695 - Reg. Audit. Indep. 054
Colegio de Contadores Públicos de Puno

Docente - Asesor

Anexo 04: Cuestionario

EL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO AÑO 2023.

El cuestionario forma parte del proyecto de Investigación Académica, con estricta confidencialidad y no habrá publicaciones individuales.

OBJETIVO

Determinar si el grado de cultura tributaria incide de manera directa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023

INSTRUCCIONES: Sírvase a leer las siguientes afirmaciones y responder, escribiendo sólo una "X" en el espacio correspondiente de cada pregunta.

1= Muy en desacuerdo; 2= En desacuerdo; 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo; 4= De acuerdo; 5= Muy de acuerdo.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Género: F () M ()
2. Edad:
 - () Entre 1 a 30 años.
 - () Entre 31 a 50 años.
 - () Entre 50 a más años.
3. ¿Podría decirme cuál es su nivel de estudio?
 - () Sin nivel.
 - () Primaria completa.
 - () Secundaria.
 - () Superior no universitario.
 - () Superior universitario.
4. ¿Cuál es su idioma materno?
 - () Español.
 - () Aymara.
 - () Quechua.
5. ¿A qué tipo de negocio pertenece?
6. El producto que expende, es de procedencia:
 - () Formal.
 - () Informal.
7. ¿El tiempo que dedica a su negocio?
 - () De 1 a 10 años.
 - () De 11 a 20 años.
 - () De 21 a 30 años.
 - () De 31 a más años.
8. ¿Con qué frecuencia la SUNAT desarrolla charlas de información, sensibilización y orientación?
 - () 1 vez al mes.
 - () 1 vez al año.
 - () Nunca.

II. EVALUACIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA conocimiento de los tributos

1. ¿Usted está de acuerdo que el cumplimiento de los impuestos y pago de tributos son parte de la cultura tributaria?

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo.

2. Usted sería más consciente en el pago de tributos, si alguien le orienta cómo pagar sus impuestos

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo

3. ¿Usted piensa que los contribuyentes en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se deducen como parte de la cultura tributaria?

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo.

Recaudación tributaria

4. ¿Cree usted que es importante el desarrollo de la cultura tributaria para el bien común?

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo.

5. ¿Está de acuerdo usted que es importante el reconocimiento del cobro en la recaudación para la cultura tributaria?

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo.

6. ¿usted está de acuerdo que la cultura tributaria mejora las funciones administrativas para una buena recaudación de impuestos?

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo.

Cumplimiento tributario

7. Usted está de acuerdo con entregar el comprobante de pago (tales como: boleta de venta, la factura y recibo por honorarios u otros) cada vez que vende un producto o servicio.

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

- () 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo.
8. está de acuerdo que asiste a las charlas que da la SUNAT sobre cómo pagar nuestros impuestos
() 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo.
9. Usted está de acuerdo que paga el Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Venta
() 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo.
10. Usted ha oído hablar en la radio, televisión y otros sobre cómo inscribirse en los regímenes tributarios: NRUS, RER, RMT, RG y las sanciones por no emitir comprobantes de pago.
() 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo.
11. Usted está de acuerdo que los impuestos se destinan para financiar el presupuesto público (obras y servicios que beneficien a otras poblaciones)
() 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo
12. Está de acuerdo que su municipio está realizando obras públicas en beneficio de la población
() 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo

III. EVALUACIÓN DE LOS NEGOCIANTES INFORMALES

Desempleo

-Nivel de escolaridad

13. Cree que el nivel de escolaridad es eficiente sobre la cultura tributaria y la informalidad
() 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo
14. Usted piensa que las dificultades para ser formal se deben a la falta de información
() 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

-Autoempleo

15 ¿cree que Los Costos labores para pagar menos salario forman parte de la informalidad?

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

Migración

-Adaptabilidad

16 Usted está de acuerdo que la necesidad es la causa del comercio ambulatorio

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

-Esperanza

17.usted piensa que el comercio ambulatorio se da porque no les pagan bien en un trabajo formal

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

-Realización

18. piensa Usted que está de acuerdo que el municipio debería establecer una ordenanza municipal para regular al comercio informal

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

-Seguridad

19. Usted cree que el gobierno regional y el nacional con los impuestos realicen obras; en vez de un mercado para reubicar a los comerciantes informales

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

-Evasión Tributaria

-Carencia de una conciencia tributaria

20 cree Usted que el comercio ambulatorio se da porque no han terminado la escuela o el colegio

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo

-Bajo riesgo de ser detectado

21. cree que los comerciantes no se formalizan porque generan más ganancia en el comercio informal

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo

-Sistema tributario poco transparente

22. Usted está de acuerdo, que si desea información tributaria debe a la Municipalidad de Puno, para poder formalizarse

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo

- Administración tributaria poco flexible

23. Usted, ¿está de acuerdo con que exista el comercio informal, que está al margen de las leyes, porque no paga impuestos y a la vez, lo hacen por necesidad?

- () 1= Muy en desacuerdo
- () 2= En desacuerdo
- () 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
- () 4= De acuerdo
- () 5= Muy de acuerdo

Anexo 05: Llenado del cuestionario por los comerciantes del mercado Unión y Dignidad de Puno.

EL GRADO DE CULTURA TRIBUTARIA Y SU INCIDENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LOS NEGOCIANTES DEL MERCADO UNIÓN Y DIGNIDAD DE PUNO AÑO 2023

CUESTIONARIO

El cuestionario forma parte del proyecto de Investigación Académica, con estricta confidencialidad y no habrá publicaciones individuales.

OBJETIVO

Determinar si el grado de cultura tributaria incide de manera directa en la informalidad de los negociantes del Mercado Unión y Dignidad de Puno 2023

INSTRUCCIONES: Sírvase a leer las siguientes afirmaciones y responder, escribiendo sólo una "X" en el espacio correspondiente de cada pregunta.

1= Muy en desacuerdo; 2= En desacuerdo; 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo; 4= De acuerdo; 5= Muy de acuerdo.

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Género: F () M (X)
2. Edad:
 Entre 1 a 30 años.
 Entre 31 a 50 años.
 Entre 50 a más años.
3. ¿Podría decirme cuál es su nivel de estudio?
 Sin nivel.
 Primaria completa.
 Secundaria.
 Superior no universitario.
 Superior universitario.
4. ¿Cuál es su idioma materno?
 Español.
 Aymara.
 Quechua.
5. ¿A qué tipo de negocio pertenece? librería

6. El producto que expende, es de procedencia:

Formal.

Informal.

7. ¿El tiempo que dedica a su negocio?

De 1 a 10 años.

De 11 a 20 años.

De 21 a 30 años.

De 31 a más años.

8. ¿Con qué frecuencia la SUNAT desarrolla charlas de información, sensibilización y orientación?

1 vez al mes.

1 vez al año.

Nunca.

1. EVALUACIÓN DE LA CULTURA TRIBUTARIA

-conocimiento de los tributos

1. ¿Usted está de acuerdo que el cumplimiento de los impuestos y pago de tributos son parte de la cultura tributaria?

1= Muy en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5= Muy de acuerdo.

2. Usted sería más consciente en el pago de tributos, si alguien le orienta cómo pagar sus impuestos

1= Muy en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5= Muy de acuerdo

3. ¿Usted piensa que los contribuyentes en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, se deducen como parte de la cultura tributaria?

- () 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo.

Recaudación tributaria

4. ¿Cree usted que es importante el desarrollo de la cultura tributaria para el bien común?

- () 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo.

5. ¿Está de acuerdo usted que es importante el reconocimiento del cobro en la recaudación para la cultura tributaria?

- () 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo.

6. ¿usted está de acuerdo que la cultura tributaria mejora las funciones administrativas para una buena recaudación de impuestos?

- () 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo.

-Cumplimiento tributario

7. Usted está de acuerdo con entregar el comprobante de pago (tales como: boleta de venta, la factura y recibo por honorarios u otros) cada vez que vende un producto o servicio.

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo.

8. está de acuerdo que asiste a las charlas que da la SUNAT sobre cómo pagar nuestros impuestos

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo.

9. Usted está de acuerdo que paga el Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Venta

() 1= Muy en desacuerdo

2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo.

10. Usted ha oído hablar en la radio, televisión y otros sobre cómo inscribirse en los regímenes tributarios: NRUS, RER, RMT, RG y las sanciones por no emitir comprobantes de pago.

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo.

11. Usted está de acuerdo que los impuestos se destinan para financiar el presupuesto público (obras y servicios que beneficien a otras poblaciones)

- 1= Muy en desacuerdo
 2= En desacuerdo
 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo
 5= Muy de acuerdo

12. Está de acuerdo que su municipio está realizando obras públicas en beneficio de la población

- 1= Muy en desacuerdo
 2= En desacuerdo
 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo
 5= Muy de acuerdo

1. EVALUACIÓN DE LOS NEGOCIANTES INFORMALES

Desempleo

-Nivel de escolaridad

13. Cree que el nivel de escolaridad es eficiente sobre la cultura tributaria y la informalidad

- 1= Muy en desacuerdo
 2= En desacuerdo
 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
 4= De acuerdo
 5= Muy de acuerdo

14. Usted piensa que las dificultades para ser formal se deben a la falta de información

- 1= Muy en desacuerdo
 2= En desacuerdo
 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5= Muy de acuerdo

-Autoempleo

15 ¿cree que Los Costos labores para pagar menos salario forman parte de la informalidad?

1= Muy en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5= Muy de acuerdo

Migración

-Adaptabilidad

16 Usted está de acuerdo que la necesidad es la causa del comercio ambulatorio

1= Muy en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5= Muy de acuerdo

-Esperanza

17. usted piensa que el comercio ambulatorio se da porque no les pagan bien en un trabajo formal

1= Muy en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

4= De acuerdo

5= Muy de acuerdo

-Realización

18. piensa Usted que está de acuerdo que el municipio debería establecer una ordenanza municipal para regular al comercio informal

- () 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo

-Seguridad

19. Usted cree que el gobierno regional y el nacional con los impuestos realicen obras; en vez de un mercado para reubicar a los comerciantes informales

- () 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo

-Evasión Tributaria

-Carencia de una conciencia tributaria

20 cree Usted que el comercio ambulatorio se da porque no han terminado la escuela o el colegio

- () 1= Muy en desacuerdo
() 2= En desacuerdo
() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo
() 4= De acuerdo
() 5= Muy de acuerdo

-Bajo riesgo de ser detectado

21. cree que los comerciantes no se formalizan porque generan más ganancia en el comercio informal

() 1= Muy en desacuerdo

2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

-Sistema tributario poco transparente

22. Usted está de acuerdo, que si desea información tributaria debe a la Municipalidad de Puno, para poder formalizarse

() 1= Muy en desacuerdo

() 2= En desacuerdo

3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

- Administración tributaria poco flexible

23. Usted, ¿está de acuerdo con que exista el comercio informal, que está al margen de las leyes, porque no paga impuestos y a la vez, lo hacen por necesidad?

() 1= Muy en desacuerdo

2= En desacuerdo

() 3= Ni en de acuerdo ni en desacuerdo

() 4= De acuerdo

() 5= Muy de acuerdo

Anexo 06: Base de datos.

CUM	CUM	CUM	CUMT	SUMA	CUM	SUM	CUL	D-1	D-1	D-15	M-1	M-1	M-1	M-1	ET-2	ET-2	ET-22	SUM	INFOR	MALIE
1	1	1	1	6	1	26	1	3	4	1	3	3	2	1	2	2	2	2	23	3
4	5	3	1	15	2	23	1	2	4	5	4	4	3	2	4	3	2	2	33	2
1	4	2	1	12	1	34	2	4	4	5	5	4	3	5	5	4	2	2	41	1
4	1	4	1	18	2	39	2	5	5	5	5	4	1	4	5	4	4	4	42	1
2	4	2	2	17	2	35	2	4	4	3	4	4	3	4	2	4	5	5	37	1
1	4	4	4	21	2	45	3	4	5	2	4	5	2	5	5	5	2	2	39	1
4	4	4	1	19	2	39	2	2	4	5	4	4	3	2	4	3	2	2	33	2
3	4	4	4	23	3	47	3	4	4	5	4	4	4	1	4	4	3	3	37	1
4	4	4	1	21	2	40	2	4	4	5	4	4	4	1	4	4	3	3	37	1
1	4	4	4	17	2	32	2	2	4	5	4	4	3	2	4	3	2	2	33	2
2	1	3	3	11	1	28	2	2	4	5	4	4	3	2	4	3	2	2	33	2
2	4	4	2	20	2	42	2	2	4	5	4	4	3	2	4	3	2	2	33	2
1	2	4	2	12	1	35	2	4	2	2	2	4	4	4	4	4	2	2	32	2
4	1	4	1	16	2	29	2	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	37	1
4	4	4	2	20	2	33	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	4	36	2
4	2	4	2	16	2	30	2	4	4	2	2	4	4	5	2	4	2	2	33	2
2	4	4	2	20	2	38	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2
2	2	4	2	18	2	34	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2
4	4	4	2	18	2	42	2	4	4	4	2	4	4	2	4	4	4	1	33	2
1	4	5	2	17	2	43	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2
1	4	4	4	21	2	44	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	4	36	2
2	2	3	3	16	2	36	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2
4	5	5	2	23	3	45	3	5	5	5	5	5	4	2	5	5	5	5	46	1
1	5	4	1	19	2	44	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2
1	4	4	2	20	2	46	3	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2
2	5	5	1	19	2	43	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	4	36	2
2	4	5	4	23	3	46	3	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	4	42	1
1	2	4	2	13	1	31	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	4	36	2
2	4	4	1	16	2	33	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	4	36	2
1	5	4	5	23	3	46	3	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	4	42	1
2	4	5	3	20	2	35	2	4	5	4	3	5	4	1	4	1	2	2	33	2
5	3	1	2	16	2	34	2	5	4	2	4	5	4	4	2	2	2	2	34	2
2	4	4	4	22	2	42	2	5	2	5	2	4	4	1	2	4	2	2	31	2
1	2	4	2	13	1	30	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	4	36	2
5	1	2	1	13	1	25	1	3	4	1	3	3	2	1	2	2	2	2	23	3
2	3	4	1	15	2	40	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	4	36	2
2	4	4	1	21	2	40	2	2	4	4	2	4	4	4	3	4	4	4	35	2
2	4	5	1	20	2	40	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	4	36	2
4	4	4	2	23	3	43	2	5	4	2	5	5	3	4	2	4	2	2	36	2
2	5	4	1	17	2	35	2	1	4	4	1	5	4	2	5	4	3	3	33	2
1	5	5	2	17	2	40	2	3	3	5	5	5	4	1	4	5	2	2	37	1
5	4	3	3	21	2	41	2	1	4	4	3	5	5	3	4	2	4	4	35	2
2	5	4	5	23	3	44	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2
3	5	4	3	24	3	34	2	4	2	3	2	5	3	5	3	5	2	2	34	2
1	4	4	2	19	2	36	2	4	3	4	1	4	2	4	2	5	4	4	33	2
4	2	4	2	17	2	31	2	4	4	4	4	2	4	1	4	4	1	1	32	2
4	3	4	1	20	2	41	2	4	4	2	4	2	4	5	4	4	2	2	35	2
4	5	4	2	20	2	40	2	4	4	4	2	2	4	3	4	4	3	3	34	2
2	5	1	2	14	2	32	2	4	4	4	4	3	5	3	4	4	4	4	39	1
2	5	4	1	17	2	35	2	1	4	4	1	5	4	2	5	4	3	3	33	2
1	5	5	2	17	2	40	2	3	3	5	5	5	4	1	4	5	2	2	37	1
5	4	3	3	21	2	41	2	1	4	4	3	5	5	3	4	2	4	4	35	2
2	5	4	5	23	3	44	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2
3	5	4	3	24	3	34	2	4	2	3	2	5	3	5	3	5	2	2	34	2
1	4	4	2	19	2	36	2	4	3	4	1	4	2	4	2	5	4	4	33	2
4	2	4	2	17	2	31	2	4	4	4	4	2	4	1	4	4	1	1	32	2
4	3	4	1	20	2	41	2	4	4	2	4	2	4	5	4	4	2	2	35	2
4	5	4	2	20	2	40	2	4	4	4	2	2	4	3	4	4	3	3	34	2
2	5	1	2	14	2	32	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	5	35	2

3	4	5	2	20	2	39	2	4	2	5	4	4	1	1	4	5	5	35	2
2	3	4	2	19	2	35	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	36	2
2	2	4	2	14	2	32	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	36	2
1	4	5	2	14	2	32	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	36	2
4	2	5	4	21	2	41	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	42	1
4	4	3	5	23	3	43	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	42	1
4	4	4	1	18	2	40	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	42	1
2	3	4	2	19	2	43	2	1	4	3	1	4	5	1	3	4	4	30	2
2	2	5	1	18	2	42	2	2	4	2	4	4	4	4	4	4	2	34	2
4	4	1	4	22	2	36	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	36	2
1	3	4	3	19	2	33	2	5	1	4	5	5	2	3	5	2	4	36	2
4	5	3	1	15	2	23	1	3	4	1	3	3	2	1	2	2	2	23	3
2	2	2	2	15	2	35	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	35	2
3	1	4	1	17	2	35	2	2	3	4	1	4	4	5	5	2	5	35	2
4	1	5	4	20	2	38	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	42	1
2	4	3	5	17	2	36	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	42	1
2	4	2	4	18	2	33	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	42	1
1	3	1	3	14	2	32	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	42	1
1	2	2	2	13	1	30	2	4	5	5	5	4	2	5	3	4	5	42	1
2	4	4	4	23	3	40	2	4	3	4	5	4	5	3	5	5	3	41	1
1	4	3	1	16	2	37	2	4	3	4	5	2	4	2	4	3	2	33	2

Anexo 07: Panel fotográfico.



Figura 07: Ingreso al mercado Unión y Dignidad de Puno.



Figura 08: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de carne.



Figura 09: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de carne.

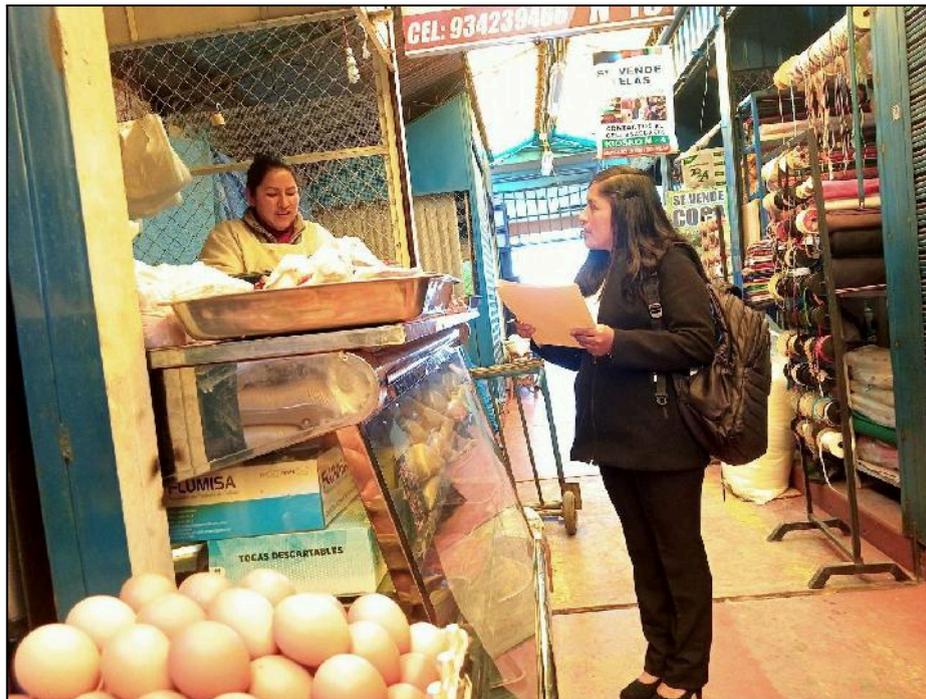


Figura 10: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de pollos.



Figura 11: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de pollos.



Figura 12: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de venta de papas.



Figura 13: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenecen a la sección de venta de quesos.



Figura 14: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de venta de abarrotes.



Figura 15: Aplicación de la encuesta a los comerciantes que pertenece a la sección de venta de abarrotes.



Figura 16: Aplicación de la encuesta a los comerciantes dentro y fuera del mercado Unión y Dignidad de Puno.